



**Representaciones sociales sobre violencia de pareja en adolescentes de
El Carmen de Viboral, 2021 -2022**

Maria Fernanda Delgado Quintero

Trabajo de grado presentado para optar al título de Psicóloga

Paula Andrea Jaramillo Zuluaga

Auxiliar de Investigación

Asesora

Diana Cristina Buitrago Duque, Magister en Salud Mental

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Programa de Psicología

El Carmen de Viboral, Antioquia, Colombia

2022

Cita	(Delgado, 2022)
Referencia	Delgado Quintero, M. (2022). <i>Representaciones sociales sobre violencia de pareja en adolescentes de El Carmen de Viboral, 2021 -2022</i> [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, El Carmen de Viboral, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes

Decano/Director: Alba Nelly Gómez García

Jefe Departamento: Alberto Ferrer Botero

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

Para quienes desean conocer, profundizar y referenciar sus investigaciones en materia de violencia de pareja, deseando les brinde un bagaje y una mirada desde los adolescentes respecto a las construcciones sociales y las intervenciones colectivas.

Agradecimientos

A mi familia, especialmente a mi madre y mi padre quienes durante estos años me han apoyado y motivado en este proceso de la ilustración, a mi amiga Paula quien junto conmigo creyó en la investigación y la responsabilidad social, a mis compañeros de pregrado con quienes compartí ideas y contrasté creencias, por supuesto a mis profesores quienes me acompañaron en este hermoso camino del saber, a mi asesora de trabajo de grado Diana, quien más que una docente es un ser que acompañó desde el cariño las iniciativas y construcciones, a Maria Isabel Noreña la coordinadora de mi programa, quien no solo me formó como estudiante y profesional, sino también como ser humano. Agradecimientos infinitos a la Universidad de Antioquia, pues llegar a este punto no sería posible sin la educación pública y de calidad que me brindó, y a mi Seccional Oriente que llevo en el Alma.

Tabla de contenido

Resumen	8
Abstract	9
Introducción.....	10
1. Planteamiento del problema.....	11
2. Justificación.....	14
3. Objetivos.....	16
3.1. Objetivo general.....	16
3.2. Objetivos específicos	16
4. Marco de referencia.....	17
4.1. La violencia.....	17
4.2. Violencia de pareja.....	18
4.3. Adolescencia	20
4.4. Violencia de pareja adolescente	21
4.5. Representaciones sociales	24
4.5.1. <i>Antecedentes de investigación sobre representaciones sociales y violencia de pareja adolescentes</i>	25
5. Diseño metodológico	27
5.1. Población.....	27
5.2. Categorías de análisis y categorías de rastreo.....	28
5.3. Instrumentos	29
5.4. Procedimiento.....	31
5.5. Plan de análisis de información.....	32
5.6. Ejercicio de socialización	33
6. Resultados.....	34
6.1. Resultados del análisis procesual de la RS	34
6.1.1. <i>Información de los adolescentes sobre VP</i>	35
6.1.2. <i>Campo de la representación de los adolescentes sobre VP</i>	37
6.1.3. <i>Actitudes de los adolescentes sobre VP</i>	39
6.2. Resultados del análisis estructural de la RS	40
6.2.1. <i>Núcleo central y contenido periférico de las RS sobre VP</i>	42
6.3. Ejercicio de socialización	46
7. Discusión y conclusiones	47
8. Limitaciones y recomendaciones.....	50
9. Consideraciones éticas	51
Referencias	53
Anexos	59

Lista de Tablas

Tabla 1. Distribución de participantes	28
Tabla 2. Categorías de análisis.....	28
Tabla 3. Categorías, subcategorías y preguntas	30
Tabla 4. Códigos de participantes	355
Tabla 5. Información cartas asociativas	41

Lista de Figuras e imágenes

Figura 1. Nube de palabras CA.....	42
Figura 2. Estructura de las RS	43

Siglas, acrónimos y abreviaturas

CA	Cartas Asociativas
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
GCRNV	Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia
GR	Graduado
IEFTB	Institución Educativa Fray Julio Tobón Betancur
IEP	Institución Educativa El Progreso
IERLA	Institución Educativa Rural La Aurora
IERNH	Institución Educativa Rural Nuevo Horizonte
IETIJEG	Institución Educativa Técnico Industrial Jorge Eliecer Gaitán
OMS	Organización Mundial de la Salud
OPS	Organización Panamericana de la Salud
Párr.	Párrafo
RS	Representaciones Sociales
UdeA	Universidad de Antioquia
VP	Violencia de Pareja

Resumen

La violencia de pareja (VP) es una problemática de salud pública que se presenta desde edades tempranas; en este sentido, esta investigación se propuso responder a la pregunta ¿cómo son las representaciones sociales (RS) sobre VP en adolescentes de El Carmen de Viboral? En el marco de una perspectiva procedimental de las RS se indagó por la información, el campo de la representación y las actitudes; y en el sentido estructural se identificó tanto el núcleo central como el contenido periférico de la RS de la VP. Para esto se aplicaron 100 cartas asociativas y 9 entrevistas semiestructuradas a participantes que comprendían edades entre 15 a 18 años.

Se encontró que los adolescentes de El Carmen de Viboral relacionan la VP con violencia, maltrato, agresión, celos y golpes; reconocen que la ejercen y padecen mujeres y hombres, identifican la existencia de esta en los diversos tipos de parejas, también saben que se presenta violencia psicológica y física. De lo anterior tienen conocimiento principalmente por las personas más cercanas (familia y amigos) y por las redes sociales digitales; en general están en desacuerdo con la VP. Con estos resultados se realizó un material colaborativo de intervención para la difusión de 1.000 fanzines. Para futuras investigaciones se recomienda profundizar en las actitudes y ampliar la muestra de personas homosexuales.

Palabras claves: adolescentes, violencia de pareja, violencia psicológica, violencia física, representaciones sociales.

Abstract

Intimate partner violence (VP) is a public health problem that occurs from an early age; In this sense, this research aimed to answer the question: what are the social representations (SR) about VP in adolescents from El Carmen de Viboral like? Within the framework of a procedural perspective of RS the information, the field of representation and attitudes were inquired; As a result in the structural sense, both the central nucleus and the peripheral content of the RS of the VP were identified. For this investigation, 100 associative letters and 9 semi-structured interviews were applied to participants who were between 15 and 18 years old.

Some of the findings of the research were that adolescents from El Carmen de Viboral relate VP with violence with mistreatment, aggression, jealousy and beatings and they recognize that these types of actions are exercised and suffered by both men and women; at the same time, they identify the existence of this actions in the different types of couples and recognize that psychological and physical violence occurs.

Adolescents from El Carmen the Viboral are usually made aware of VP mainly through their families and people closest to them, as well as digital networks and social outlets, and their position is generally in disagreement with Partner Violence.

With the results of the investigation, a collaborative intervention material of a 1.000 fan magazines were made for their dissemination.

For future research, it is recommended to delve into attitudes and expand the sample of homosexual population.

Keywords: adolescents, intimate partner violence, psychological violence, physical violence, violence social representations.

Introducción

La VP en el mundo es un fenómeno que llama la atención respecto a las personas que la padecen y sus efectos sobre las víctimas, ahora bien, la información de las edades desde las que el sistema de vigilancia nacional registra casos y las posibles causas, llevan a preguntarse e investigar en las etapas del ciclo vital de la adolescencia esta situación a partir de la mirada de las RS, con el fin comprender las mismas y de brindar un conocimiento teórico y un contexto de la situación en Colombia y en El Carmen de Viboral.

1. Planteamiento del problema

La Organización Panamericana de la Salud (en adelante OPS) en el informe mundial sobre la violencia y salud del año 2003, define la violencia como: “uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (p.7); todo acto se considera violencia si tiene efectos en la salud o bienestar de las personas. La misma organización afirma que “la violencia en la pareja se produce en todos los países, sin importar el grupo social, económico, religioso o cultural” (p.97); su definición no distingue entre agresor femenino o masculino, ya que reconoce que las mujeres pueden ser agresoras y que la violencia también se da en las parejas del mismo sexo, sin embargo, son las mujeres las que padecen en mayor medida la violencia en la pareja, convirtiéndose esta situación en una preocupación de salud pública.

La VP en Colombia se ha comportado de la siguiente forma en los últimos 4 años, para el 2019 se presentaron 47.524 casos de los cuales 40.760 fueron en mujeres, en el 2020 se registró un número de 30.551 siendo 4.089 de estos, en hombres (Centro de Referencia Nacional sobre Violencia - CRNV, 2020). El año 2021 evidenció 34.042 casos, de estos 29.609 se dieron en mujeres (Centro de Referencia Nacional sobre Violencia - CRNV, 2021). Finalmente, entre enero y febrero del 2022 se registraron 5.732, de los cuales 818 fueron casos en hombres (Centro de Referencia Nacional sobre Violencia - CRNV, 2022).

Según el Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia (en adelante GCRNV) en el 2018 registró casos de VP desde los 10 años en adelante, incluso en edades mayores a los 80 años se reportan casos de este tipo. El GCRNV informó que el 49,24% de los casos reportados ocurrió en parejas conformadas por población adolescente y joven, entre los 10 y 29 años. En las edades comprendidas de 15 a 19 años, se registraron los siguientes casos, en los hombres 163 y en las mujeres 3.363 casos. En este mismo reporte se evidencian los departamentos de Amazonas y Antioquia como los lugares con más reporte de casos sobre esta violencia y en el municipio de El Carmen de Viboral se reportaron 5 casos de hombres víctimas y 21 casos en mujeres víctimas de VP, esta información por municipio no fue discriminada por edades (GCRNV, 2018).

En esta investigación *la violencia de pareja adolescente* se define como el intento de dañar o controlar física, psicológica, económica, emocional y sexualmente a la pareja. Puede ocurrir de forma aislada o continua, entre parejas heterosexuales o del mismo sexo, dirigida hacia exparejas e inclusive cara a cara o de manera online (Roso et al., 2019).

Para abordar el fenómeno de VP en adolescentes, se toma como base la teoría de las RS las cuales propician un conocimiento desde el sentido común a través de la dimensión procedimental con la comprensión de la información, el campo de representación y las actitudes; y la dimensión estructural desde el núcleo central y el contenido periférico.

Las RS son definidas por Moscovici (como se citó en Mora, 2002) como una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La RS es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad psíquica y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios y liberan los poderes de su imaginación (p.7). Las personas conocen la realidad que les circunda mediante explicaciones que extraen de los procesos de comunicación y del pensamiento social. Las RS sintetizan dichas explicaciones y, en consecuencia, hacen referencia a un tipo específico de conocimiento que juega un papel crucial sobre cómo la gente piensa y organiza su vida cotidiana: el conocimiento del sentido común (Araya, 2002, p.11).

Las RS influyen en las acciones y respuestas de la VP, tanto a nivel individual como social. Precisamente Jodelet (1988) señaló que las RS tienen entre sus funciones servir de: conocimiento o saber, de identidad social, de guía para el comportamiento y de justificación de este. El reconocimiento de estas funciones permite comprender cómo se inicia y persiste la violencia en las relaciones de pareja.../ La función justificativa de las RS permite interpretar la utilización de los comportamientos violentos de los hombres agresores, como un mecanismo para tratar de mantener “el orden y el control” sobre sus parejas, cuando perciben que su poder está amenazado (Ariza, 2013, p.136).

Algunas de las mujeres agredidas justifican su situación de acuerdo con las RS de feminidad (Pita Coral & Quintero como se citó en Ariza, 2013). Ellas ubican la responsabilidad de las causas en el machismo, los problemas en la familia de origen, conflictos infantiles, conflictos laborales no resueltos y el consumo de alcohol por parte de sus agresores. De forma contraria las mujeres rechazan ser violentadas, cuando consideran

que sus parejas pretenden castigarlas. Además, sobre las RS y la violencia se encuentra que, las personas conciben como exitosa una relación cuando permanece unida aun existiendo VP (Agoff et al., 2006).

En el metaanálisis realizado por Santana (2017) sobre VP en Colombia, España, Argentina, Chile y México, menciona que, las consecuencias de la VP traen consigo un alto costo, que tiene que ver con el desempleo y la calidad de vida, también pueden aparecer distintos trastornos mentales asociados al estrés postraumático, problemas del estado de ánimo y ansiedad. Además, se distinguen las consecuencias físicas que pueden llevar a condiciones de incapacidad. Por otro lado, se resaltan efectos a largo plazo, tales como: el incremento en el número de los abortos espontáneos, el abuso en el embarazo, la disfunción sexual, los embarazos no deseados, la reducción de la expectativa de vida, un mayor riesgo de conductas suicidas, el consumo de sustancias, altos costos económicos, enfermedades de transmisión sexual, afectaciones en términos de trastornos del desarrollo y problemas de ajuste social.

La VP en jóvenes y adolescentes, es un problema relevante por los efectos en las víctimas, el impacto en la salud física y mental y el riesgo de que se convierta en una forma estable de comportamiento afectando la vida conyugal y familiar; se ha encontrado que algunos de esos efectos que sufren las víctimas son: “trastornos depresivos, deterioro del sentimiento de seguridad, la autoestima y la confianza, sentimientos de culpa, aislamiento, bajo rendimiento académico y mayor riesgo de consumo abusivo de sustancias” (Vizcarra y Póo, 2011, p.90).

La violencia en los jóvenes y adolescentes se ha normalizado, lo que ha provocado que, a ciertas acciones violentas los jóvenes no le den la suficiente importancia o no sean identificados de forma clara como violencia (Ramírez y Núñez, 2010) por lo cual, se toleran las agresiones y se invisibiliza, es decir, se viven noviazgos violentos, pero estos se consideran totalmente sanos, lo que vuelve a esta población aún más vulnerable respecto a la VP y a sus futuras relaciones de pareja. Al respecto, se encuentra que las manifestaciones más frecuentes de violencia en jóvenes se basan en actitudes de desprecio, amenazas, humillaciones, celos exagerados y conductas de control o acoso (Consejo General de la Psicología de España, 2016).

Por tanto, este trabajo de grado busca dar respuesta a ¿cómo son las RS sobre VP en adolescentes de El Carmen de Viboral?

2. Justificación

Esta investigación se articula a los objetivos de desarrollo sostenible 2020 a 2030 elaborados por la Organización de las Naciones Unidas, a la Política Pública Nacional de Equidad de género para las Mujeres, al Plan Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias y al plan de desarrollo de la Universidad de Antioquia 2017-2027.

En los objetivos de desarrollo sostenible se definieron 17 objetivos, planteando en el quinto objetivo de desarrollo, lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas (Naciones Unidas Guatemala, 2018). Por su parte el Grupo de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (2018) enuncia que el género y la orientación sexual son temas que requieren de intervenciones, ya que se han presentado múltiples casos de discriminación, agresión y otras formas de violación de los derechos humanos hacia las personas homosexuales y transgénero, ocurriendo de manera generalizada en Latinoamérica.

En Colombia las problemáticas abordadas y priorizadas en la política pública nacional de género reflejan aspectos centrales de las desigualdades que afectan a las mujeres en el país, evidenciando la pertinencia de su tratamiento intersectorial en forma articulada por parte del Estado (Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, 2019). En los objetivos institucionales de la Universidad de Antioquia se busca crear, desarrollar, conservar, transmitir y utilizar el conocimiento para solucionar con independencia los problemas y necesidades locales, regionales y nacionales; con relación al plan de desarrollo 2017-2027, se establece en el tema estratégico 5, la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad, allí en su objetivo estratégico número 4 plantea el desarrollo de políticas contra el acoso, la violencia y la discriminación basados en el sexo, la orientación sexual y la identidad de género, desarrolladas desde la sensibilización y la atención integral (UdeA, 2017).

Respecto a los adolescentes se evidenció en las investigaciones que, este grupo etario hace parte de una población vulnerable respecto a la VP, presentando un alto riesgo de victimización y secuelas a corto y largo plazo, tanto a nivel físico y mental, generando consecuencias de repetición, aceptación y aumento en la gravedad de las prácticas de

violencia en la adultez; y altos costos de la VP en la calidad de vida de los involucrados (Santana, 2017).

Por esta razón comprender las RS, proporcionará conocimiento del fenómeno en el municipio de El Carmen de Viboral y a su vez dará cuenta de información que direcciona futuros programas de intervención para la salud mental de los adolescentes, pues en esta investigación se podrán encontrar actitudes negativas y positivas (factores protectores y de riesgo) del objeto de estudio. En dicho municipio no se registran investigaciones al respecto hasta el 2022 según fuentes institucionales.

En la formación de profesionales de psicología se debe desarrollar un proyecto de investigación para fomentar y potenciar una de las características que se resaltan de la Universidad de Antioquia, esta es la investigación. Así mismo se ejecuta el proyecto con el fin de optar por el título de psicóloga y consolidar habilidades en la formación científica, ética y crítica. Como aportes al conocimiento esta investigación condensa revisión de fuentes de información respecto a la VP en adolescentes en su marco teórico y planteamiento del problema, también permite un acercamiento a futuras investigaciones relacionadas con el tema de interés, metodologías, resultados del proyecto, discusión y vacíos teóricos para orientar próximos trabajos investigativos.

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

- Comprender las RS sobre VP en adolescentes de El Carmen de Viboral Antioquia, 2021.

3.2. Objetivos específicos

- Indagar por la información que tienen los adolescentes participantes sobre la VP.
- Conocer el campo de la representación sobre VP en adolescentes de El Carmen de Viboral.
- Describir las actitudes de VP en adolescentes de El Carmen de Viboral.
- Identificar el núcleo central y el contenido periférico de la RS sobre la VP en los adolescentes del municipio.

4. Marco de referencia

De acuerdo con los objetivos planteados en esta investigación se realizó un acercamiento teórico a las categorías de violencia, VP, adolescencia, VP adolescente y RS, a su vez se presentaron algunas cifras del comportamiento de este fenómeno. También se revisaron referencias de investigaciones sobre VP en adolescentes, algunas abordadas desde las RS.

4.1. La violencia

La Organización Mundial de la Salud (en adelante OMS) en el informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia de 2014, define la violencia como el “uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (p.2). La violencia es categorizada en tres tipologías, *la violencia interpersonal*, que es la violencia que se produce entre miembros de la familia, parejas íntimas, amigos, conocidos y extraños, e incluye el maltrato infantil, la violencia juvenil (incluida la asociada con las pandillas), la violencia contra la mujer, violencia sexual y abuso de ancianos; *la violencia autodirigida* la cual se refiere a las personas que se dañan a sí mismas, con la conducta suicida y la automutilación y *la violencia colectiva* que se refiere a la violencia instrumental infligida por grupos más grandes, para lograr objetivos políticos, económicos o sociales (OMS, 2014).

En este mismo informe se estima que más de 1,3 millones de personas en el mundo mueren a causa de la violencia en cualquiera de sus modalidades (autodirigida, interpersonal, colectiva). Agregan que decenas de miles de personas a diario son víctimas de la violencia no mortal, en las cuales se incluye las víctimas de agresión que sufren lesiones físicas, otros abusos físicos, sexuales y psicológicos, se menciona que esta violencia interpersonal no mortal es más común que el homicidio, la cual conlleva a consecuencias sociales y de salud que pueden ser graves y duraderas (OMS, 2014).

Para Aróstegui (1994) la violencia es toda resolución, o intento de resolución, por medios no consensuados de una situación de conflicto entre partes enfrentadas, lo que comporta esencialmente una acción de imposición, que puede efectuarse, o no, con presencia manifiesta de fuerza física (p.30)... / La violencia constante busca el miedo de las víctimas, generando la llamada “indefensión aprendida o condicionada”, que se puede considerar una patología en la que la víctima por el miedo, “se adueña la idea de que no hay nada que hacer, ni ahora ni nunca, lo que conlleva una resignación forzada y el abandono de todo intento de escapar a la situación por la que se atraviesa”(p.148).

Sanmartín (2012) “entiende por violencia cualquier conducta intencional que causa o puede causar un daño” (p.1) .../ Por otro lado, menciona que algunas víctimas presentan “falacias argumentativas y creencias distorsionadas o no ajustadas a la realidad”, en las que justifican las agresiones de sus victimarios.

Sobre sus orígenes se menciona que “contiene y responde a factores etológicos (biológicos), psicológicos (mentales), psicosociales, simbólico-culturales, políticos, éticos e históricos” (p.19) .../ “La clave de la violencia está en la violación de un derecho básico de la persona” (p.26) .../puesto que, aunque la violencia y la fuerza son sinónimos, no siempre que se usa la fuerza se está ejerciendo violencia (Aróstegui, 1994). La violencia tiene diversos criterios para ser clasificada y es posible catalogarla atendiendo a la modalidad (activa o pasiva) en que se ejerce, o atendiendo al tipo de daño causado (físico, emocional, sexual y económico), o de víctima (mujeres, niños, adultos mayores), o de agresor, o finalmente de escenario (doméstica, laboral, cultural, escolar, de las calles) en el que ocurre (Sanmartín, 2007).

4.2. Violencia de pareja

La VP y de género tienen una estrecha relación pues la mayor parte de las víctimas que la padecen son mujeres y este fenómeno se explica según algunos autores como Bosch y Ferrer (2013), por elementos machistas y patriarcales que aún se mantienen presentes en pleno siglo XXI. De hecho, los agresores que con mayor frecuencia atacan a la mujer son los compañeros íntimos (o excompañeros) de sexo masculino; y aunque las mujeres pueden ser violentas en las relaciones que sostienen con los hombres, muchas veces puede darse en defensa propia, mientras que la violencia contra los hombres es por lo general llevada a cabo

por desconocidos, es decir, ´por personas que no tienen ningún vínculo con ellos (OPS, 2013).

De acuerdo con lo anterior, la OPS en el 2013, menciona que la VP “se refiere a cualquier comportamiento, dentro de una relación íntima, que cause o pueda causar daño físico, psíquico o sexual a los miembros de la relación” (p.1). Acciones que pueden ir desde las agresiones físicas (golpear, patear o pegar), violencia sexual (relaciones sexuales forzadas u otras formas de agresión sexual), maltrato emocional (insultos, humillación, amenazas contra la pareja o hijos) o comportamientos controladores y dominantes (incomunicar a una persona de sus familiares y amigos, limitar el acceso a recursos financieros, trabajo, etc.) (OPS, 2013).

Al hablar de datos mundiales y locales sobre esta violencia, un estudio realizado en 2013 por la OMS en conjunto con la Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres y el Consejo de Investigación Médica de Sudáfrica, en el que se utilizaron los datos de más de 80 países, se observó que, en todo el mundo una de cada tres mujeres (o el 35%) había padecido violencia física o sexual dentro o fuera de la pareja (OMS, 2017) y en Colombia según el GCRNV (2018) por cada hombre que denuncia ser víctima de violencia por parte de su pareja, seis mujeres lo hacen, el principal agresor fue el compañero sentimental con un total entre hombres y mujeres de 27.955 casos, seguido del excompañero permanente con 17.223 casos. Los departamentos con el mayor número de casos registrados fueron Antioquia con 5.546, Cundinamarca 3.985 y Valle del Cauca con 3.765.

Según la distribución por grupos de edad y sexo, las tasas más altas por cien mil habitantes se presentaron en el grupo que comprende las edades de entre 25 a 29 años: 467,17 para las mujeres y 67,66 para los hombres. El mayor número de casos se registró en el grupo correspondiente a los 25 a 29 años (10.902), seguido de los de 20 a 24 años (9.952), en el mismo año 3.526 casos se registraron entre las edades de 15 a 19 años y 73 casos entre los 10 y 14 años GCRNV (2018). Por su parte para el año 2020, el porcentaje de VP como una de las maneras de la violencia intrafamiliar, representó el 64,76 %, con un total de 30.551 casos (Centro de Referencia Nacional sobre Violencia-CRNV, 2020). Y en el año 2022 la VP en el contexto de la violencia intrafamiliar se manifestó en un 66, 64% con 5.732 para el mes de febrero (Centro de Referencia Nacional sobre Violencia - CRNV, 2022).

4.3. Adolescencia

Se encuentra que la palabra adolescencia “deriva del latín «adolescere» que significa «crecer hacia la adultez» (Gaete, 2015, p.437). Sin embargo, no existe una definición internacionalmente aceptada de lo que es ser adolescente. Las Naciones Unidas, la Unicef y la OMS, concuerdan al establecer la adolescencia como el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, reconociéndose como independiente de estas otras etapas. Gaete (2015) ubica la adolescencia también entre la infancia y la adultez y menciona que en esta etapa “ocurre un proceso creciente de maduración física, psicológica y social que lleva al ser humano a transformarse en un adulto” (p.437). Siendo un periodo de grandes y rápidos cambios, se llega a considerar una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano, marcada por nuevos y diversos procesos biológicos, físicos, sexuales, psicológicos, intelectuales y sociales. Asuntos que concuerdan con lo manifestado por la OMS, en la cual los adolescentes son personas con edades comprendidas entre los 10 y los 19 años (la segunda década de la vida), “siendo asociado el inicio de la adolescencia generalmente a fenómenos biológicos (pubertad) y su término a hitos psicosociales (adopción de roles y responsabilidades de la adultez)” (Gaete, 2015, p.437).

Algunos autores clasifican la adolescencia en precoz o temprana, que ocurre entre los 10 a 14 años y la segunda o tardía que ocurre entre los 15 y 19 años (Borrás, 2014). Otros, consideran que la adolescencia ahora dura más años, pues se adelanta la pubertad y se retrasa el logro de la madurez social, que implica adoptar los roles sociales de adulto, como tener un trabajo estable, adquirir independencia, casarse y terminar su educación. Se llega a considerar, que actualmente la adolescencia incluye a aquellos individuos entre 10 y 24 años (Gaete, 2015).

En Colombia según la Ley 1098 de 2006 se establece que en el país se entiende por adolescente a la persona que tiene una edad comprendida entre los 12 y 18 años. Ahora bien, sobre los datos estadísticos de la población general y adolescente en el país, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, en adelante DANE (2018) el total de colombianos es de 43.835.324 millones, el 31,02% de la población (15.454.633) son niños, niñas y adolescentes (DANE, 2018). Antioquia tiene 6,407,102 millones de habitantes, de los cuales 483.736 lo conforman las personas entre 10 y 14 años y de los 15 a los 19 años

hay 534.352 habitantes. En El Carmen de Viboral hay 62.581 habitantes para el año 2018, de los cuales 14.083 son adolescentes y jóvenes entre los 12 a 26 años (Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, 2021).

4.4. Violencia de pareja adolescente

Posterior al abordaje de la VP y la adolescencia, se presenta la información reportada por GCRNV (2018) sobre las tasas de VP, en las edades de 10 a 14 años se reportó una tasa de 1,72 por cada 100.000 mil habitantes y en el grupo que comprende los 15-19 años, 47,50. Por otro lado, al consultar las razones por las que los jóvenes y adolescentes continúan en relaciones violentas se encontró que “la inmadurez emocional, las expectativas idealistas del amor, los sesgos cognitivos, la presencia de actitudes y creencias conservadoras sobre los roles de género y modelos sexistas, pueden influir en que se mantengan las relaciones de noviazgo conflictivas y violentas” (Moral et al., 2017, p.97).

Para conocer el panorama de las investigaciones sobre VP en adolescentes se realizó una búsqueda de información en la que se encontró el metaanálisis de Santana (2017), ella realizó un análisis de las publicaciones sobre el tema en Colombia, Argentina, Chile, México y España, encontrando que es España el país donde más se investiga y publica sobre este tema, resultado que no sorprende, pues es en España donde más se ha intentado luchar contra este fenómeno de salud pública, a través de múltiples investigaciones, penalizaciones, leyes, programas de prevención, proyectos, atención a las mujeres víctimas y a sus hijos (Bosch y Ferrer, 2013).

En cuanto al diseño de los estudios, se evidenció que los autores optaron por metodologías cualitativas y cuantitativas, esta última de tipo no experimental transversal, la edad de la población adolescente osciló entre los 13 a 19 años, el tipo de muestra fue generalmente por conveniencia y el uso de escalas de medición fue relevante en las investigaciones consultadas.

Algunas de las escalas utilizadas fueron: la Escala de conflictos en las relaciones de pareja en adolescentes, la Escala de detección de sexismo en adolescentes, la Escala Youth Self Report, el Sistema de evaluación de la conducta en niños y adolescentes versión de autoinforme (BASC-S3), Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory (CADRI),

Escala de Autoconcepto-AF5, Escala de Comunicación Padres-Adolescentes, Escala de Satisfacción con la Vida, Escala de Sintomatología Depresiva –CES-D; adaptación de Herrero y Meneses, 2006, Escala de Soledad –UCLA; adaptación de Expósito y Moya, 1999.

Respecto a los resultados obtenidos en los estudios, en Gómez et al. (2014) se encontró que, la violencia de tipo verbal emocional es la violencia más utilizada tanto por chicos y chicas, lo cual va de la mano con otras investigaciones, pues se dice que esta violencia es la más practicada ya que, se ha normalizado en las relaciones de pareja. Por otro lado, se identificó que las mujeres fueron señaladas como más ejecutoras de violencia física y verbal-emocional, mientras que los hombres cometieron más violencia de tipo relacional y sexual.

Otra de las investigaciones reportó que, un peor ajuste psicológico y social en los adolescentes se da debido a la victimización frecuente, no solo en comparación con aquellos no victimizados, sino también respecto a aquellos cuya victimización es ocasional. También se evidenció que los adolescentes victimizados por su pareja de forma frecuente muestran también mayores sentimientos de soledad y evalúan más negativamente su red social, así mismo, se encontró que un peor autoconcepto por parte del adolescente tenía relación con la victimización frecuente. Finalmente, se encuentra que, la buena comunicación y relación con los padres, está relacionada con la poca frecuencia en la victimización de pareja en los adolescentes (Carrascosa et al., 2016).

Por otro lado, Gómez et al. (2014) identificaron diferencias y similitudes en la VP en adolescentes según el sexo, así mismo, Carrascosa et al., (2016) estudiaron las diferencias en función del sexo y, además, tuvieron presente la frecuencia de la victimización y la relación de esta con los padres de los adolescentes. Por su parte, Roso et al (2019), correlacionaron esta violencia con la inadaptación de los adolescentes al entorno escolar.

Algunos investigadores concluyeron y sugirieron que para futuras investigaciones se debe evaluar la eficacia de un programa de prevención de la VP adolescente, que incluya como componentes para el trabajo con hombres el manejo del estrés y el fortalecimiento de la autoestima y de las relaciones con el colegio. En mujeres, estrategias de fortalecimiento de comunicación y apoyo desde el ambiente escolar para prevenir su victimización. Así mismo desarrollar estrategias de afrontamiento para el manejo del estrés social y

fortalecimiento de la percepción de capacidad para defender sus derechos a no ser violentados por sus parejas (Roso et al, 2019).

Respecto a los vacíos y limitaciones en las investigaciones sobre VP, Santana (2017), Barrientos et al. (2016) hacen una revisión de documentos en lo que se encuentra que los estudios son altamente feminizados, siendo esto una limitación, pues excluye los hombres que son víctimas, las mujeres que son agresoras y los tipos de relaciones que son homosexuales.

En cuanto a las VP del mismo sexo se encontró que las investigaciones sobre el tema son muy pocas, pues algunas veces se restringe su investigación debido a los tabúes, a la legitimidad legal y política, así mismo, resalta que los estudios con esta población toman muestras muy pequeñas como para lograr generalizar los datos encontrados. También mencionan que la mayoría de las investigaciones sobre este fenómeno son de tipo cuantitativo, siendo necesaria la realización de trabajos de corte cualitativo que permitan ahondar y profundizar respecto al fenómeno de la VP.

En relación con la VP entre parejas homosexuales y lésbicas o también llamada violencia intragénero, se entiende que en sus diferentes formas se produce en el seno de las relaciones afectivas y sexuales, algunos autores remarcan que esta situación al igual que en el maltrato heterosexual, ocurre probablemente en circunstancias donde la víctima potencial es percibida como incapaz de denunciar el agresor o agresora (Interagency Gender Working Group, citado en Báez, 2017).

Con lo anterior, se hace necesario definir lo que se entenderá por género, sexo y orientación sexual en esta investigación. Género se define como todos aquellos “atributos y oportunidades económicas, sociales, políticas y culturales asociadas con el ser mujer y el ser hombre” (p.53). El sexo, es lo natural o biológico, “el sexo se define por las características físicas primarias y secundarias con las que nacen las personas. Así, una persona que nace con pene y testículos es designada por la cultura como varón, y una persona que nace con vulva y vagina es designada como mujer” (p. 14) (Interagency Gender Working Group, citado en Báez, 2017).

Sobre la orientación sexual o afectivo-erótica se menciona que es la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo o de su mismo género, o de más de un género, así como

mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas. La orientación sexual es dinámica, ya que puede cambiar a lo largo del tiempo de la vida de una persona. Tampoco es necesario haber tenido o tener una experiencia sexual física para identificarse con cualquier orientación sexual, sea esta heterosexual, homosexual, lésbica o bisexual (Interagency Gender Working Group, citado en Báez, 2017).

4.5. Representaciones sociales

Una RS es un proceso mental sociocognitivo mediante el cual los colectivos explican su realidad, la cubren de elementos afectivos y le dan un significado coherente en su estructura de pensamiento (Flores y De Alba, 2006, p.53). De acuerdo con Moscovici (como se citó en Araya, 2002) las RS como forma de conocimiento refieren un proceso y un contenido, el proceso es entendido como una forma particular de adquirir y transmitir conocimientos y el contenido es la forma específica de conocimiento, en el cual se identifican tres dimensiones: la actitud, la información y el campo de representación (Araya, 2002).

En línea con lo anterior, la actitud refiere que la orientación de la conducta es la que regula la acción, como se hace y de qué manera se actúa, se considera que expresa el lado más afectivo de la representación. Se reconocen por una aprobación social como positivas o negativas. La información, consiste en el conocimiento que tiene un sujeto o un grupo social sobre determinado hecho, fenómeno y/o situación, teniendo en cuenta la organización de dicho conocimiento, la cantidad, su origen y su calidad. En esta dimensión se puede identificar la riqueza de datos que tienen de la realidad un grupo social y sobre la cual se tejen sus relaciones. Y la dimensión del campo de representación, se interesa por la jerarquización de un núcleo figurativo, que básicamente está integrado por opiniones, imágenes, creencias, vivencias, valores y actitudes de esa misma RS, se orienta más a cómo se interpreta dicha representación (Araya, 2002).

De otro lado las RS desde el enfoque estructural, mencionan que el análisis de una RS y la comprensión de su funcionamiento necesitan obligatoriamente una doble identificación: la de su contenido y su estructura. Es decir, los elementos que conforman una representación son jerarquizados, asignados de una ponderación y mantienen entre ellos

relaciones que determinan la significación y el lugar que ocupan en el sistema representacional (Abric, 1994, como se citó en Araya, 2002). La Teoría del Núcleo es la que distingue el enfoque estructural del procesual.

Dicha teoría considera que, en el conjunto de elementos cognitivos que constituyen la representación van a jugar un rol diferente a los demás. Dichos elementos llamados elementos centrales se reagrupan en una estructura que Abric denomina “núcleo central”. Esta estructura interna a la representación cumple dos funciones, asegura una función *generadora* de sentido, es por este núcleo central que los otros elementos del campo representacional adquieren una significación y un valor específico para los individuos y desempeña una función *organizadora*. En efecto, es alrededor del núcleo que se organizan los otros elementos de la representación y es ese mismo núcleo el que determina las relaciones que dichos elementos tienen los unos con los otros (Rateau y Lo Monaco, 2013).

Además, cuenta con dos dimensiones: normativa y funcional. En la primera se expresan dimensiones socio afectivas, sociales o ideológicas, dentro de las cuales puede haber normas, estereotipos o actitudes. En la funcional están las situaciones con una finalidad operativa o aquellas que se refieren al funcionamiento del objeto (Uribe et al, 1997, como se citó en Araya, 2002).

El núcleo central es el elemento que más resiste al cambio, pues una modificación del núcleo produce la transformación completa de la representación. Está protegido por los sistemas periféricos, los cuales permiten la adaptación de la representación a las evoluciones del contexto. Los elementos periféricos están en relación directa con el núcleo, lo cual es igual a decir que su presencia, su ponderación, su valor y su función están determinados por el núcleo. Están jerarquizados, pueden estar muy cerca de los elementos centrales y juegan un importante papel en la concreción del significado de la representación (Araya, 2002).

4.5.1. Antecedentes de investigación sobre representaciones sociales y violencia de pareja adolescentes

Cuando se indagó por algunas investigaciones que abordaran los aspectos de interés y orientaran el proceso investigativo, se encontraron las siguientes, Sánchez (2008) investigó las RS del noviazgo en adolescentes escolarizados de estratos socioeconómicos

bajo, medio y alto de la ciudad de Bogotá, ella se decantó por el multimétodo, argumentando que las RS requerían de un abordaje holístico y por ello realizó observaciones, talleres y entrevistas con los adolescentes participantes, esta información fue triangulada y a través del análisis de contenido comprendió el material obtenido de las diferentes técnicas que usó; en sus conclusiones afirma que el noviazgo en la adolescencia es transitorio y adquiere un carácter importante en la edad adulta, los adolescentes manifestaron que se interesaban por la maternidad y paternidad después de lograr sus proyectos de vida, finalmente uno de los resultados indicó que el inicio de las relaciones sexuales tardaba en función del temor al embarazo adolescente.

Por su parte Jaramillo et al. (2015) en la investigación “Algunas RS sobre la violencia en los noviazgos juveniles heterosexuales en el Valle de Aburrá- Colombia”, desarrollaron una metodología de tipo mixta, en el enfoque cualitativo se optó por un diseño etnográfico permitiendo a los investigadores caracterizar las RS juveniles, usaron fichas bibliográficas y de contenido, diario de campo y entrevistas semiestructuradas; en sus conclusiones señalan que por cada 5 participantes 4 desconocen las instituciones que pueden orientarlos respecto al fenómeno de VP y ellos señalan que la violencia psicológica tiene mayor impacto, seguida de la violencia física. Si bien en el título de la investigación nombra solo jóvenes, la población participante estuvo compuesta por edades desde los 14 años hasta los 28 años, incluso por cada 5 participantes 3 eran adolescentes.

Para finalizar, en una investigación más reciente en el año 2020 en la que se ejecutó un análisis estructural de las RS del noviazgo entre adolescentes, se identificó la estructura y organización de las RS a través de la metodología descriptiva fundamentada por la teoría del núcleo central de las RS, en los resultados se evidenció que el núcleo central fue integrado por los elementos: amor, beso y sexo; el sistema periférico se constituyó en mayor frecuencia por: amistad, felicidad, traición, matrimonio, comprensión y lealtad. En sus conclusiones se evidenció que el noviazgo tenía una representación predominantemente afectiva (Azevedo et al, 2020).

5. Diseño metodológico

Este estudio es una investigación cualitativa de RS; según Hernández (2014) lo cualitativo posee un carácter inductivo, pues tiene una perspectiva holística; sus métodos se manifiestan en su estrategia para tratar de conocer los hechos, procesos, estructuras y personas en su totalidad, no a través de la medición de algunos de sus elementos. En las RS se tomó el enfoque procedimental y estructural para comprender la VP en adolescentes de El Carmen de Viboral.

5.1. Población

La población que participó del estudio fueron adolescentes entre 15 y 18 años, habitantes de El Carmen de Viboral Antioquia, la edad de los participantes se delimitó en función de las condiciones jurídicas para los adolescentes colombianos, ya que, los menores de 14 años tienen tratos especiales ante la ley.

El muestreo de los participantes se obtuvo mediante un muestreo no probabilístico específicamente por conveniencia y la muestra estaba conformada por participantes voluntarios ya que, era la población disponible y de fácil acceso para la investigación.

El municipio tiene 62.581 habitantes para el año 2018, de los cuales 6.439 son adolescentes de 12 a 18 años y 7.644 son jóvenes entre los 19 a 26 años (Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, 2021). De esta población participaron 100 personas de la siguiente manera: 100 adolescentes diligenciaron las cartas asociativas para el análisis estructural de la RS. Se contactaron 10 personas que voluntariamente participaron de las entrevistas semiestructuradas que permitieron el abordaje procesual de las RS, 2 de estos participantes no diligenciaron las cartas asociativas.

La tabla 1 describe la información de la Institución Educativa a la que pertenecen, la zona escolar, la cantidad de cartas y entrevistas elaboradas en cada una de ellas.

TABLA 1. DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPANTES

#	Institución Educativas	Zona	Cartas asociativas	Entrevistas
1	Institución Educativa Rural Campestre Nuevo Horizonte (IERNH)	Rural	42	1
2	Institución Educativa Técnico Industrial Jorge Eliecer Gaitán (IETIJEG)	Urbana	30	1
3	Institución Educativa Fray Julio Tobón Betancur (IEFTB)	Urbana	23	3
4	Institución Educativa El progreso (IEP)	Urbana	2	2
5	Institución Educativa Rural La Aurora (IERLA)	Rural	2	2
6	Graduado (GR)	No aplica	1	1
Total			100	10

5.2. Categorías de análisis y categorías de rastreo

Las categorías se definieron a partir de los objetivos específicos, a continuación, se presenta la tabla 2 que relaciona las *Categorías de análisis*.

TABLA 2. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Objetivos	Categorías de rastreo y análisis	Subcategorías
Indagar por la información que tienen los adolescentes	Información que tienen los adolescentes	Información que han recibido de los medios de comunicación (redes sociales, televisión, radio).

participantes sobre la VP.	participantes sobre la VP.	<p>Información que han recibido de los pares.</p> <p>Información que han recibido por parte de la familia.</p> <p>Información que han recibido de las instituciones (Instituciones Educativas, Policía, alcaldía municipal, plataformas juveniles).</p>
Conocer el campo de la representación sobre VP en adolescentes de El Carmen de Viboral.	Campo de la representación sobre VP en adolescentes de El Carmen de Viboral.	<p>Opiniones sobre la VP.</p> <p>Imágenes de la VP.</p> <p>Creencias de la VP.</p>
Describir las actitudes de VP en adolescentes de El Carmen de Viboral.	Actitudes de VP en adolescentes de El Carmen de Viboral.	Favorables o desfavorables, positivas o negativas.

5.3. Instrumentos

Los instrumentos utilizados fueron la carta asociativa (Anexo 1) y la entrevista semiestructurada (Anexo 2). Para la presente investigación se aplicaron 100 cartas asociativas a los adolescentes de El Carmen de Viboral que habían aceptado participar en la investigación y leído previamente el asentimiento informado. Las cartas asociativas (en adelante CA) consistían en escribir las 5 palabras que se les ocurrían cuando se mencionaba VP, posteriormente debían asignar un número 1,2,3,4 o 5 a cada palabra, de acuerdo con que tanto describe la palabra VP, siendo 1 la que muy poco la describe y 5 la que demasiado la describe, escribiendo una sola vez cada número. De esta forma se logró identificar el núcleo central y el contenido periférico, respondiendo al cuarto objetivo de la investigación. Abric (2004) menciona que la aplicación de esta técnica tiene varias ventajas, entre ellas refiere

que, permite identificar la conexión entre la información aportada, no requiere de tanto esfuerzo del participante y tiempo invertido.

También se usó la técnica de entrevista semiestructurada, muchos investigadores optan por usar este tipo de entrevista porque las preguntas se pueden preparar con anticipación, esto permite al entrevistador estar preparado y parecer competente durante la aplicación. Asimismo, permiten a los informantes la libertad de expresar sus opiniones en sus propios términos, además esta proporciona datos cualitativos fiables y comparables (Elizalde, 2018). Estas entrevistas contaron con 13 preguntas orientadoras, se aplicaron a 10 adolescentes, fueron grabadas y transcritas, permitiendo dar respuesta a los objetivos, uno, dos y tres de la investigación. A continuación, se presenta la tabla 3 que relaciona la construcción de las preguntas para la entrevista, las cuales fueron orientadas por la revisión bibliográfica.

TABLA 3. CATEGORÍAS, SUBCATEGORÍAS Y PREGUNTAS

Categorías de rastreo y análisis	Subcategorías	Preguntas
Información que tienen los adolescentes participantes sobre la VP.	Información que han recibido de los medios de comunicación (redes sociales, televisión, radio).	¿Qué conoces de violencia de pareja? ¿Cómo te llegó la información? ¿De dónde conoces esa información?
	Información que han recibido de los pares.	¿En qué medios de comunicación has escuchado información sobre violencia de pareja?
	Información que han recibido por parte de la familia.	¿Qué personas te han dado información sobre el tema?
	Información que han recibido de las instituciones (Instituciones Educativas, Policía, alcaldía municipal,	

	plataformas juveniles).	
Campo de la representación sobre VP en adolescentes de El Carmen de Viboral.	Opiniones sobre la VP. Imágenes de la VP. Creencias de la VP.	¿Cuándo te digo violencia de pareja que imagines se te vienen a la mente? ¿Cómo es una relación ideal para ti? ¿Qué causa la violencia de pareja? ¿Qué efectos cree que produce la violencia de pareja, en las víctimas, las familias, el entorno?
Actitudes de VP en adolescentes de El Carmen de Viboral.	Favorables o desfavorables, positivas o negativas.	¿Se puede prevenir la violencia de pareja? ¿Como? ¿Cuál es su posición frente a la violencia de pareja? ¿Qué opinas de la violencia de pareja? ¿Qué tan frecuente considera que se presenta la violencia de pareja?

5.4. Procedimiento

Cartas asociativas.

Se diseñó la plantilla para la aplicación presencial de las CA, al igual que el consentimiento informado para las instituciones educativas (Anexo 3), el asentimiento informado de las cartas asociativas para los adolescentes (Anexo 4), la carta de solicitud de ingreso de las instituciones y el resumen de la investigación. En la prueba piloto se les aplicó la carta asociativa a 2 adolescentes y se realizaron los ajustes pertinentes.

Entrevistas.

Se redactó la guía de entrevista con 13 preguntas orientadoras, así mismo se elaboró el consentimiento informado para los acudientes (Anexo 5) y el asentimiento de la entrevista para el adolescente (Anexo 6). Se ejecutó una prueba piloto de entrevista, la cual permitió tomar el tiempo estimado de la aplicación para las posteriores entrevistas semiestructuradas.

5.5. Plan de análisis de información

Para el análisis de los datos de las CA se utilizó el método de análisis de frecuencias y con las entrevistas se realizó un análisis categorial. En el análisis procesual de la RS con las entrevistas se hizo un ejercicio de categorización analizando el contenido, y para el análisis estructural de la RS con las CA se ejecutó un análisis de frecuencias de palabras, orden en la evocación y jerarquización.

Respecto al análisis de contenido se dice que es una forma particular de análisis de documentos, pues con esta técnica no es el estilo del texto lo que se analiza, sino las ideas expresadas en él, siendo el significado de las palabras, temas o frases lo que se cuantifica (López, 2002). Se basa en la lectura (textual o visual) como instrumento de recogida de información, lectura que a diferencia de la lectura común debe realizarse siguiendo el método científico, debe ser sistemática, objetiva, replicable, y válida.../ lo característico del análisis de contenido y que le distingue de otras técnicas de investigación, es que se trata de una técnica que combina intrínsecamente la observación y producción de los datos y la interpretación o análisis de los datos (Abela, 2002).

Por su parte, el proceso de análisis estructural se realizó teniendo en cuenta el cálculo de la frecuencia con la que se producen los valores dentro de un rango de valores (palabras) en las columnas, contando y agrupando, para este caso las palabras más evocadas, más valoradas y primero evocadas, con el conteo de la frecuencia acumulada y absoluta.

5.6. Ejercicio de socialización

Se ejecutó un proceso de socialización, el cual fue dividido en dos momentos, el primero un encuentro grupal, en donde se difundieron los resultados encontrados con población adolescente, joven y actores municipales en materia de juventud, con el fin de dar a conocer el proceso, datos finales y acercar a la población de interés a la investigación de forma próxima y cotidiana. Por su parte, en el segundo momento y con las elaboraciones tomadas del espacio grupal, se diseñó el fanzine (material visual impreso tipo magazín o revista), este producto fue entregado a 1.000 adolescentes y jóvenes del municipio.

6. Resultados

En la presente investigación se aplicaron 100 cartas asociativas y participaron 10 adolescentes en las entrevistas (8 entrevistas individuales y una grupal), de estos 10 adolescentes solo dos no diligenciaron el instrumento de la carta. La información recolectada fue registrada en dos documentos Excel, en el cual de acuerdo con el análisis procesual o procedimental se consolidó y organizó la información en función de los objetivos.

En primer lugar, se ejecutó el proceso para identificar la dimensión estructural de las RS, para ello se hicieron acercamientos en instituciones educativas y en otros espacios del municipio, aplicando el instrumento de las CA, a las cuales se les hizo un análisis de frecuencias. Por otro lado, se contactaron 10 adolescentes de los cuales se obtuvieron entrevistas con la finalidad de comprender la dimensión procedimental de las RS de VP, con dichas entrevistas se analizaron las dimensiones de información, campo de la representación y actitudes.

6.1. Resultados del análisis procesual de la RS

Participaron diez adolescentes en las entrevistas, ocho entrevistas individuales y una grupal, estas entrevistas contemplaron un promedio de duración de 19:00 minutos, en el proceso de codificación se arrojaron 167 códigos en la categoría información, 258 en la categoría campo creencia y 64 en actitud, por su parte, se anexa tabla 4 con información de cantidad de códigos emitidos por entrevistado.

TABLA 4. CÓDIGOS DE PARTICIPANTES

Entrevista	N1	N2	N3	N4	N5	N6	N7	N7	N8	N9
Sujeto	Sujeto 1	Sujeto 2	Sujeto 3	Sujeto 4	Sujeto 5	Sujeto 6	Sujeto 7	Sujeto 8	Sujeto 9	Sujeto 10
Información	29	17	25	11	21	15	12	9	15	13
Campo-creencia	20	44	22	31	35	40	16	15	15	20
Actitud	7	16	13	6	5	2	4	2	3	6
Total, densidad de código sujeto	56	77	60	48	61	57	32	26	33	39

6.1.1. Información de los adolescentes sobre VP

En la categoría de información se encontró que 8 participantes expresaron que VP es violencia física, señalando 9 de ellos que la información acerca de VP la recibieron por alguno de sus padres. Además 5 participantes indicaron que fue a través de medios tradicionales como televisión y periódicos, 6 mencionaron que mediante alguna red social (Twitter, YouTube, Google, Facebook), y 5 coincidieron que han recibido información de sus amistades.

Por otra parte, de 10 entrevistados 4 personas no especificaron las causas de la VP, mientras que 3 adolescentes dicen que se da por conductas de control (celos, prohibiciones) y 2 adolescentes indicaron que se debe a la influencia socio-cultural (crianza familiar, contexto cultural), ya que, “eso antes no se hablaba tanto de eso porque estaba más normalizado porque las abuelitas decían que no, que de malas usted se casó con él y tiene que soportar este calvario” (Participante uno, 24 de marzo del 2021, línea 214 a 216).

A su vez en cuanto a los efectos, se encontró que 3 adolescentes no informaron, un adolescente refirió que entre las consecuencias se podía naturalizar la violencia, 2 adolescentes mencionaron que podría tener efectos en la estima de la persona, 2 más manifestaron que producía preocupación y temor, y 2 señalaron que generaban efectos en la salud mental como depresión y suicidio. Por otro lado, 4 adolescentes expresaron que una forma de prevenir la VP era a través de la educación, 2 de ellos indicaron que esto se debería hacer en las escuelas y colegios. Finalmente, en cuanto a la frecuencia 5 adolescentes refirieron que era recurrente la VP.

En cuanto a las diferencias, se halló que un adolescente no contempló la dimensión de violencia psicológica; se evidenció que, aunque hay diversas fuentes de información sobre VP, solo un adolescente refirió que había investigado el tema por iniciativa propia. Respecto a las causas solo uno de ellos mencionó el alcohol, y 5 adolescentes no informaron sobre los efectos.

Así mismo, sobre la prevención de la VP, un adolescente señaló que se podría hacer a través de las redes sociales, otro manifestó que, con el manejo de emociones y amor propio, y alguien más manifestó que por medio de campañas realizadas con entidades estatales como Consejos Municipales o comisaría de familias. En este último aspecto es importante resaltar que

“El Carmen de Viboral emm esas campañas de la pareja digamos no se han visto, no, yo no he llegado a ver mucha campaña de que, la violencia de la eh, la violencia contra la pareja es muy poca la campaña, digamos en las instituciones no se ha visto mucho, es muy vital porque en los jóvenes es donde tenemos que llegar ahora, es donde tenemos que empezar a focalizarnos, porque si nosotros empezamos a cultivar esto que será de nosotros de aquí a unos 10 o 20 años” (Participante tres, 19 de mayo del 2022, línea 343 a 351).

Así mismo, un adolescente manifestó que se debía poner límites y establecer relaciones de equidad, otro refirió que es más frecuente en los adultos. Y finalmente uno de ellos expresó que a nivel individual la estabilidad emocional es importante, considerando que a su edad estaba muy joven para atarse a una relación.

Por tanto, la información que los adolescentes tienen sobre VP la conocen por un lado de su círculo social más estrecho como familia y amistades, y, por otro lado, por lo observado en algunas redes sociales. Además, se identificó que relacionan la VP con la violencia física y en su discurso se entiende que puede ser ocasionada por conductas de control que se ejerce sobre la pareja e incluso que puede estar relacionada con factores socioculturales (crianza-contexto cultural). Así mismo, consideran efectos a nivel psicológico en las personas que la experimentan y se observa que contemplan la educación como una posible estrategia de prevención de VP.

6.1.2. Campo de la representación de los adolescentes sobre VP

En el campo de la representación se encontró que 4 adolescentes consideraron que la VP implicaba agresión física, otros 4 refirieron violencia psicológica y 2 adolescentes contemplaron la violencia de la mujer hacia el hombre. Además, piensan que los medios de comunicación son muy amarillistas.

Respecto a la manera de prevenir la VP, 3 adolescentes manifestaron que se puede prevenir dialogando con el implicado, 3 más mencionaron que con una comunicación entre padres e hijos, 2 hablaron que a través de la educación y 2 adolescentes creyeron que colocando límites en las relaciones. Sobre las causas de la VP, 5 adolescentes expresaron que puede originarse por los celos, 2 adolescentes mencionaron que, por la influencia de otras personas en la relación, 2 informaron que podía darse por el tipo de personalidad y 2 más refirieron que por desconfianza.

También se expresaron sobre las posibles consecuencias de la VP, 5 adolescentes afirmaron que se podían generar emociones como angustia, tristeza, odio, miedo, 3 mencionaron que se podría producir sentimientos de inseguridad, venganza o decepción, 2 personas refirieron enfermedades mentales en la víctima y 3 hablaron sobre efectos emocionales en las familias. En cuanto a la frecuencia 4 adolescentes expresaron que se presentaba con más regularidad en los adultos, 2 de ellos señalando que a partir de los 20 años y 3 más mencionaron que la VP era más frecuente en adolescentes. Sobre la pareja ideal, 5 adolescentes expresaron que debía ser primordial el respeto, 5 refirieron que era importante que la pareja mantuviera una relación cordial con la familia y se conservara la estabilidad emocional, y 2 más hablaron de que era importante el amor.

En lo que se respecta a las diferencias se encontró que de acuerdo con los aspectos abordados uno de cada 10 adolescentes manifestaba que, la VP se debía a los estilos de pensamiento o por falta de diálogo. Que se podía prevenir la VP terminando la relación con la pareja, dejando el licor, fortaleciendo el amor propio, participando en espacios informativos del colegio o participando en espacios diferentes a los ofertados en las instituciones del municipio. Por otro lado, expresaron que las causas de la VP se daban a la repetición de los patrones familiares, la influencia de la crianza que recibió el agresor, por el uso desenfrenado de las redes sociales, por los efectos del licor, temor de la víctima a quedarse sola y por influencia de la cultura o inconformidad de la víctima consigo misma. En lo referente a las consecuencias los adolescentes expresaron que se podían ocasionar efectos en la vida académica y laboral, daño en el amor propio de la víctima, la continuación de patrones violentos o generación de factores de riesgo, dolores físicos y que la víctima tienda a aislarse.

En cuanto a la frecuencia solo un adolescente considero que era igual la VP en adolescente como en adultos. Cuando mencionaron cómo se imaginaban su pareja ideal manifestaron la importancia de tener conexión a nivel sexual, tener ideales comunes o compartir de sueños, que la persona le guste trabajar, estudiar y viajar, que sea una persona que valore a la pareja, la haga sentir seguro y acepte al otro tal y como es. A nivel general sobre lo que opinan sobre VP mencionaron que, en caso de presentarse es necesario salir de ese círculo y buscar ayuda, puesto que en una relación no debe presentarse ningún tipo de maltrato o agresiones. Además, expresaron que la VP es un fenómeno que se ha venido dando desde hace mucho tiempo, señalando que algunas acciones que podrían disminuir la VP son poner límites, reconocer el valor propio y trabajando en la autoestima.

Para finalizar se identificó que relacionan la VP con la violencia física y psicológica y señalan que sus causas pueden estar asociadas a las formas que tienen las personas de responder ante diferentes estímulos debido a sus rasgos de personalidad, por desconfianza o conductas de control y celos. Además, se identificó que creen que una manera de prevenir puede ser con la comunicación asertiva y la información que se recibe a través de la educación. E igualmente se evidenció que los adolescentes consideran que se generan efectos a nivel psicológico y afectivo en el cual se experimentan emociones o sentimientos negativos (tristeza, angustia, odio, venganza, etc). En cuanto a la pareja ideal, se visualiza la

importancia de que esta conserve algunos valores (amor, respeto, etc), que tengan una relación cercana y cordial con su familia.

6.1.3. Actitudes de los adolescentes sobre VP

En la indagación que se realizó con los adolescentes sobre VP se evidenció una actitud negativa, toda vez que algunos refieren que la VP es algo malo, están en desacuerdo con este comportamiento y consideran malo las relaciones en las que se presentan los celos. En esta dimensión unos cuantos participantes mencionaron que si experimentaran VP terminarían con la relación y algunos adolescentes no brindaron información.

En esta categoría se identificaron más diferencias que semejanzas en las actitudes de los adolescentes. De los aspectos sobre VP abordados, de forma individual los adolescentes tuvieron expresiones sobre la dimensión afectiva como las siguientes: se debe a la falta de amor propio, se calificó la VP como grave e injusta y se expresó risa cuando a uno de ellos se le cuestionó si dejaría a su pareja en caso de presentarse agresión.

En la dimensión cognitiva consideraron que: no debería existir la VP, son correctos los límites en las relaciones, debe haber un consentimiento mutuo, que quienes aguantaban la VP era por inseguridad, que se podía prevenir la VP con una comunicación asertiva con la pareja y trabajando en la autoestima, así mismo, que la relación debía tener las bases desde el amor y el respeto.

Y en la dimensión conativa-conductual manifestaron que: se debe colocar límites, no se debe agredir físicamente a los demás y que aconsejarían a otro si estuviera vivenciando una relación conflictiva. Expresaron que la VP no trae nada bueno y que en caso de recibir ofensas o comentarios desagradables de la pareja sería una razón para finalizar con la relación, un adolescente expresó risa cuando se interroga sobre lo que pensaba de la VP y uno más señaló que la VP se hacía más evidente cuando dos personas están discutiendo y llegan a la agresión física.

Finalmente, en esta categoría se evidenció una actitud de rechazo frente a la VP, señalando algunos comportamientos como los celos perjudiciales para las relaciones de pareja. Así mismo se mostró que los adolescentes tienen diferentes formas de responder ante

la VP, puesto que, mencionaron terminar con la relación, colocar límites, mejorar la autoestima y dar consejos a quien experimentaba esta situación, etc.

6.2. Resultados del análisis estructural de la RS

Se aplicaron 100 CA en el transcurso de cinco meses (marzo a julio del 2021), de las cuales, 99 eran de adolescentes pertenecientes a cinco instituciones educativas oficiales y una a un adolescente graduado (en adelante GR). Por otro lado, a cada participante le tomó un aproximado de 15 minutos diligenciar el total de la información de las CA.

En la presente investigación participaron 55 mujeres, 42 hombres y 3 personas no respondieron el sexo, de otro lado el 26% de los participantes informaron tener pareja, como se presenta en la tabla 5.

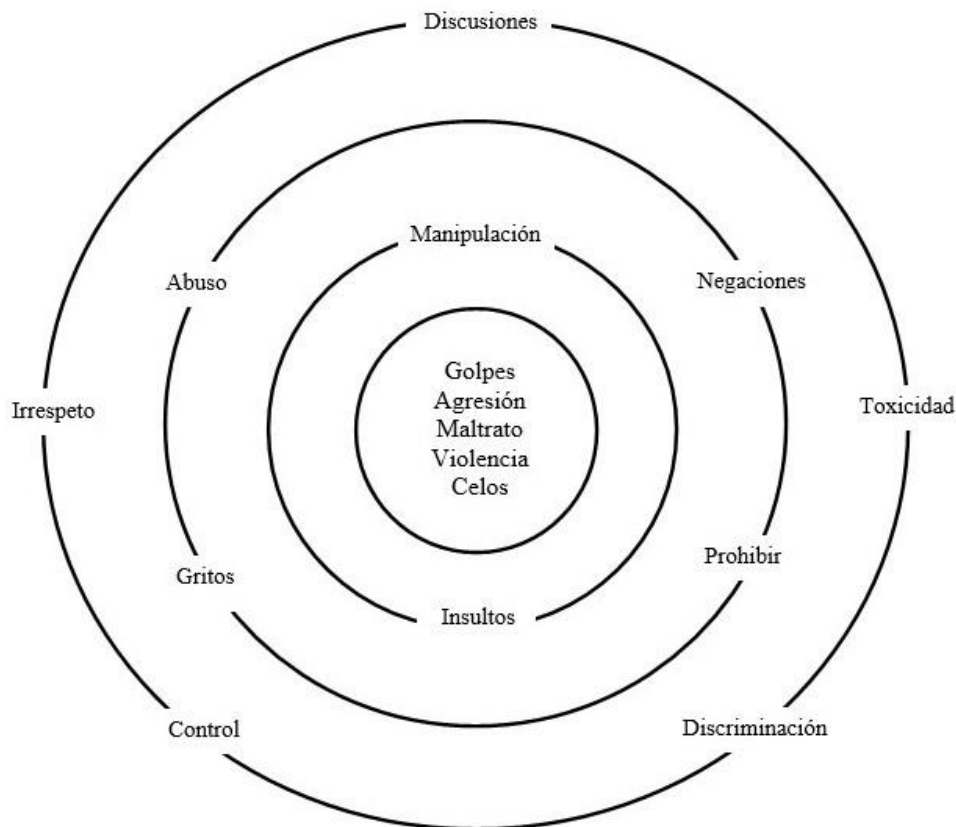
TABLA 5. INFORMACIÓN CARTAS ASOCIATIVAS

#	Nombre IE	Zona Ubicación	Personas	Sexo Hombre	Sexo Mujer	Género Masculino	Género Femenino	Genero Otro	Orientación Otro	Orientación Bisexual	Orientación Heterosexual	Orientación Homosexual	Tiene Pareja	No Tiene Pareja
1	IERNH	Rural	44	24	20	23	20	1	3	4	35	2	6	38
2	IEDFTB	Urbana	23	11	11	11	11	0	3	4	14	1	8	13
3	IETIJEG	Urbana	30	6	22	6	22	0	2	3	23	0	9	19
4	IEP	Urbana	2	0	2	0	2	0	0	0	2	0	2	0
5	GR	N	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0
Total			100	42	55	41	55	1	8	11	74	4	26	70

se continuó con la elección de las 15 palabras con mayor número de repeticiones y se creó una tabla con la columna de: palabras, frecuencia absoluta y frecuencia acumulada, iniciando con la más evocada, luego se verificó la información de la mitad más uno de la frecuencia absoluta, que para este caso era 251.

Posteriormente se realizó el mismo proceso con las palabras primero evocadas de los 100 adolescentes y con las 100 palabras más valoradas con el número 5 de asignación, finalmente se creó un cuadro de Excel en el que se agregaron las palabras obtenidas de la mitad más uno de los tres ítems (251,51,51) y se procedió a identificar las palabras que se encontraban en los tres análisis, siendo estas el contenido central de las RS, las demás dieron cuenta del contenido periférico de las RS sobre VP de los 100 adolescentes de El Carmen de Viboral, para ejemplificar se relaciona.

FIGURA 2. ESTRUCTURA DE LAS RS



Respecto al análisis estructural de las RS de VP se identifica que el núcleo central de estas comprende los siguientes significados: Golpes, agresión, maltrato, violencia y celos. Evidenciando que la VP está directamente relacionada con el daño tanto a nivel físico como psicológico, como se refleja en el contenido periférico de las RS pues se habló de manipulación, insultos, negaciones, prohibiciones, abusos, gritos, discusiones, toxicidad, discriminación, irrespeto y control.

Ahora bien, estos significados se relacionan con la información recolectada en las entrevistas, ya que, los entrevistados relacionaron la VP con violencia física y psicológica. En su discurso se puede apreciar lo siguiente:

“Cuando está enamorado cree que la persona lo está haciendo por su bien o que tiene razón por esos golpes, más que todo esa es la violencia física acompañada de la violencia emocional... que la persona le hace creer a usted que se merece esos golpes” (Participante uno, 14 de marzo del 2021, línea 224 a 226).

Con esta primera apreciación, se denota el conocimiento de la existencia de los golpes en las relaciones de pareja. Por su parte se reconoce que no solo es el golpe lo que conforma la VP, tanto es así que al hablar de las agresiones se dijo que:

“Hablando más del tema que todos conozcamos mucho más del tema y que sepamos lo que es una agresión de pareja pues una violencia de pareja que pues que es muchas cosas, no solo el golpe, entonces cómo hablar más de eso como no sé si como eso, ósea como tener más conocimientos todo sobre eso para entonces tener presente que si mi pareja hizo algo que yo sé que es una agresión pues yo debo tenerlo presente, para que no sé pero tenerlo presente, y lo mismo la otra persona para medirse antes de hacer algo, que sepa que sepa lo que está haciendo, de pronto no lo vea normal por lo de que si se crio en una familia agresiva pues que entonces con una pareja no lo vaya a ver como normal” (Participante dos, 30 de abril del 2021, línea 271 a 280).

Así mismo, mencionaron que la violencia podía ser bidireccional, en el cual las víctimas no son solo mujeres, y que una de sus posibles causas son los celos, por ejemplo, se escuchó de uno de ellos:

“Es muy es muy realista y he visto casos y los he escuchado que hay mujeres que que tienes ese ese ese digámoslo así, ese pensamiento de que ellas también pueden imponerlo con su pareja masculina y se han han visto caso que hay mujeres que han matado a su pareja a su pareja hombre por de pronto he de pronto **celos**, temas de he he pasionales y bueno también se ve mucho ósea no solamente verlo en la parte de las parejas heterosexuales, también se ven en las parejas he de la comunidad LGTBIQ” (Participante tres, 19 de mayo del 2021, línea 14 a 19).

De otro lado, con respecto a la palabra Violencia, esta se presenta a lo largo de las categorías de análisis, al igual que el maltrato, los cuales también conforman el núcleo central. En el siguiente comentario se evidencia el reconocimiento de estas y su conexión con los elementos del contenido periférico como el abuso y la toxicidad:

“Bueno uno como joven siempre he observado ese espejo amigo o espejo familiar donde se ve esos actos que no hay que ser sexistas, la violencia se representa en ambos sexos hay hombre hay hombres que maltratan mucho a sus mujeres en la relación como hay mujeres con los hombres, eh se ve como ese ese abuso tanto a su a su integridad ese ese auto autoridad que toman hacia las personas, es como ese tipo de toxicidad como decimos nosotros los jóvenes y bueno también se llegan a términos hasta sexuales que hay porque hay situaciones que se vuelven complejas en eso” (Participante tres, 19 de mayo del 2021, línea 3 a 8).

Continuando con el contenido periférico y la relación con el discurso de los entrevistados se observa en la siguiente apreciación las conductas de control, negaciones, prohibiciones y manipulaciones.

“Yo también digo que el querer controlarse pues porque es que por ejemplo hoy en día como dice que ella que hay que me controle pero entonces también va a querer que va a haber uno que lo va a controlar hay es que no me gusta que se vista así porque la miran, no me gusta que sea así por tal cosa, entonces es como queriendo cambiar a gusto de ella, por ejemplo digamos no, yo la voy a querer cambiar a ella a gusto mío entonces voy a decir que se vista de tal forma, que actúe de tal forma, que se peine de tal forma que hable de tal forma” (Participante siete, 2 de julio del 2021, línea 101 a 105).

Se da cuenta que, el discurso de los 10 entrevistados se relaciona con el núcleo central y contenido periférico expresado por los 100 adolescentes a través de las cartas asociativas.

6.3. Ejercicio de socialización

Se realizó el espacio grupal con adolescentes, jóvenes y actores en materia de juventud; asistiendo un total de 10 personas, para este fin se contactó a la coordinadora de la casa de la juventud y se separó el espacio del encuentro. Se realizaron las invitaciones digitales con un mes de anticipación y se recordó dos días antes de la cita el espacio a los invitados. El día de la socialización se dividió la sesión en tres momentos, siendo el primero la actividad de caldeamiento, el segundo la exposición del proceso y resultados de la investigación y finalmente la creación de la obra para el material impreso fanzine, en dicho instante final se ejecutó una cartelera colectiva en collage que representaba las relaciones de pareja sanas y un dibujo individual con la percepción y significado de la VP para cada participante.

Días después, se realizó el diseño del fanzine con el material realizado por los participantes del encuentro grupal, dicho material constó de nueve caras, en una de ellas se añadió la portada con la cartelera collage, en la segunda cara se describió el concepto de VP adolescente, en la tercera se adjuntó la nube de palabras, en la cuarta cara se desarrolló una descripción sintetizada de los resultados encontrados, en la quinta se enunciaron formas de prevención de la VP según los adolescentes, en la sexta se describieron las frases construidas por la población sobre relaciones de pareja sana, en la séptima se agregó el instructivo de como armar el fanzine y la octava tiene los créditos. Este material de difusión (ver Anexo 7), se entregó a 1.000 adolescentes y jóvenes de El Carmen de Viboral. Es importante resaltar que lo referente a la socialización fue financiado por la convocatoria IdeaCIÓN del Programa de Semilleros de Investigación y la Fundación Universidad de Antioquia.

7. Discusión y conclusiones

En la presente investigación el objetivo estaba orientado a comprender las RS sobre VP en adolescentes de El Carmen de Viboral del departamento de Antioquia, se llevó a cabo con el uso de cartas asociativas y entrevistas a estudiantes de instituciones educativas y algunos que no estaban escolarizados.

Los participantes del estudio reconocen la existencia de la VP incluso desde los entornos más cercanos, en su familia y amigos; información que corrobora la OMS (2003) puesto que, la VP es un fenómeno que se presenta en todo el mundo, así mismo los adolescentes identifican la presencia de este tipo de violencia en todos los ciclos vitales. Por su parte, en Colombia GCRNV (2018) en la descripción de reporte de casos y edades indica la presencia de denuncias de VP en adolescentes e incluso en edades más tempranas.

Por otro lado, identifican que la VP puede ser ejercida por hombres y mujeres, aunque en el mundo y en el país se observa que es un problema altamente feminizado, pues en Colombia diariamente 100 mujeres son violentadas por su pareja o expareja (Medicina Legal Y Ciencias Forenses, 2019).

En cuanto a los tipos de violencias que ellos reconocen, referencian tener información de la VP psicológica y la violencia física, indicando que algunas acciones se podrían dar cara a cara o través de medios digitales, ahora bien, no especifican si esta se puede dar con exparejas. Esta información se relaciona con el concepto de VP adolescente desarrollada por Roso, et al (2019). Así mismo se atañe con los hallazgos encontrados por Jaramillo et al. (2015), quienes en su estudio concluyeron que los jóvenes experimentan actos que parecieran ser simples agresiones físicas, no obstante, al realizar un análisis más profundo podrían ser considerados actos agresivos o violentos de carácter intencional.

Por otro parte, reconocen la violencia psicológica como el tipo de violencia más recurrente, en tanto la mayoría de los participantes identificaron como actos frecuentes en sus relaciones y las humillaciones a través de los insultos. Igualmente, Rubuo-Garay et al (2015), en la revisión crítica que realizaron frente a Factores asociados a la violencia en el noviazgo entre adolescentes, encontraron que la violencia es una forma habitual y frecuente de resolver los conflictos, considerando las agresiones físicas y psicológicas como prácticas “normales” en el noviazgo adolescente.

En relación con las posibles causas de la VP se halló que la asocian a los rasgos de personalidad, la desconfianza, conductas de control, celos y hasta por la influencia de aspectos socioculturales como la crianza. Esto se contrasta con lo encontrado por Cava et al, (2015) en un estudio de adolescentes en España, quienes señalaron que algunos de los motivos y/o causas de las agresiones experimentadas por los jóvenes en sus relaciones de pareja son las dificultades para manejar la ira y los celos.

Por otro lado, se asemeja con lo expresado por Vizcarra y Poo (2011), en tanto ellos consideran que lo preocupante de la VP en edades tempranas es la posibilidad de que esto se convierta en formas estables de comportamiento, de ahí el interés de generar estudios que analicen la cultura y la vivencia de VP en los primeros ciclos vitales y la continuidad del fenómeno en edades adultas, datos que se respaldan con las creencias de los adolescentes quienes dicen que vivir en entornos violentos en la crianza puede potenciar esta situación al crecer, siendo agresores o víctimas en un futuro.

Otro aspecto corresponde a que los rasgos de personalidad pueden ser precursores de VP, en los cuales expresiones de celos, prohibiciones, manipulaciones y control son acciones violentas que son reconocidas y vivenciadas con mayor frecuencia por los adolescentes, estas acciones comprenden el núcleo central de las RS para ellos y sobre esto Irazoque y Hurtado (2003) dicen que los rasgos de personalidad desadaptativos contribuyen en el surgimiento, mantenimiento y agudización del ciclo de VP.

Otro aspecto para tener en cuenta es la idealización de pareja en los adolescentes, ya que, está contempla la aceptación del otro, los ideales comunes o sueños, el gusto por el trabajo, el estudio, los viajes, el respeto, el sentimiento de valor y seguridad, así como la conexión a nivel sexual, siendo este último aspecto una visión que es tenida en cuenta por Erich Fromm como un resultado del amor (la sexualidad) (Fromm, 1956).

Por su parte, Hernández et al. (2020) hablan del amor romántico y cómo este puede convertirse en un normalizador de la VP, pues encontraron en sus grupos focales que los adolescentes no identifican signos de violencia, la justifican como actos de amor, minimizan la violencia psicológica y la perciben como algo normal en las relaciones de noviazgo; esto se relaciona con el discurso de los adolescentes quienes en la dimensión de información no identifican la violencia emocional/psicológica como parte de la VP, normalizando algunas conductas como humillaciones o insultos.

Ahora, en términos de las consecuencias los entrevistados refirieron que esto generaba aislamiento, problemas con la familia, dificultades con la seguridad personal, temor a la soledad y en algunos casos el suicidio, situaciones que concuerdan con el Metaanálisis de Santana (2017) en donde las consecuencias de las VP comprendían alteraciones del estado de ánimo, problemas con el ajuste social y las conductas suicidas, convirtiéndose en una problemática de salud pública, tanto es así que, en Colombia, como en muchas partes del mundo se viene dando importancia al tema, pues esta problemática se presenta desde el primer momento en que se empieza a convivir. Cuando se aborda este fenómeno se han centrado en sus causas y en sus efectos, y cada vez se hace más evidente la necesidad de trabajar el problema de forma integral.../ Las entidades públicas y privadas han comenzado a dedicar esfuerzos, recursos y personal para la atención, en la medida que se observan los devastadores desenlaces (Ocampo, 2009).

Es por lo que, es de vital importancia generar estrategias de intervención como lo mencionó Roso et al (2019), sobre el fortalecimiento de la comunicación, la autoestima y el trabajo en entorno escolares, pues no solo son recomendadas por los autores e investigaciones, sino que también son estrategias reconocidas por los adolescentes.

Finalmente, respecto al proceso de socialización pensado como estrategia de intervención, se encuentra que este ejercicio de difusión se convirtió en una labor de apropiación social del conocimiento, en tanto que permitió acercar de forma sencilla los resultados de una investigación científica a la población en general, pues (como se citó en Vessuri, 2002)

La apropiación social supone sectores sociales que usen más intensamente la información y conocimiento disponibles y capaces de desatar procesos de experimentación y aprendizaje en una variedad de ámbitos, desde el sistema escolar al de exportación, desde las instituciones de gobierno a las universidades, de los hospitales a las industrias de la comunicación. En última instancia, lo que se busca es salvar la brecha que separa al ciudadano común de la ciencia, dándole así los medios para que se forme una opinión sobre las prácticas y las políticas que afectan su vida cotidiana y pueda participar con más conocimiento y responsabilidad (párr, 2).

Es así como, los adolescentes no sólo proporcionaron información para comprender las RS, sino que también, fueron actores de creación a través del material del fanzine, compartiendo sus saberes del sentido común y reconcomiendo el conocimiento científico.

8. Limitaciones y recomendaciones

En lo que respecta a las limitaciones se puede considerar la realización del trabajo de campo en periodo de confinamiento por la Pandemia COVID-19, pues esto generó dificultades para el acceso a las personas en las instituciones educativas, también se experimentaron conflictos con referencia a la participación de los adolescentes en las cartas asociativas debido a que el diligenciamiento del instrumento era voluntario. A su vez otra dificultad fue no contar con información específica y cualitativa sobre VP en el municipio.

Ahora bien, se recomienda para futuras investigaciones que aborden temas similares, lo siguiente:

- Profundizar en la información y actitud de la dimensión procedimental de las RS en los adolescentes.
- Realizar investigaciones con muestras poblacionales amplias de parejas Homosexuales y Bisexuales.
- Diseñar investigaciones con una muestra única de participantes que se identifique con el género masculino.
- Ejecutar investigaciones en las que se contemplen métodos etnográficos y análisis cultural.

9. Consideraciones éticas

La investigación se regió bajo los parámetros de la Resolución 8430 de 1993 en la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas de la investigación en salud, y en aspectos éticos de la investigación en seres humanos, de acuerdo con el capítulo I artículo 11, este trabajo se clasificó en una investigación sin riesgo para los participantes.

También por la Ley 1090 de 2006, que reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología en el que se establece el código deontológico y bioético. Así mismo, de acuerdo con la Ley 1878 de 2018, ley que modifica algunos artículos de la Ley 1098 de 2006, código de infancia y adolescencia y en línea con la Política de Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica aprobada en 2018 que fomenta la reflexión colectiva, participativa y diversa en los procesos de Ciencia Tecnología e Innovación en Colombia y que garantizan la calidad y pertinencia para el desarrollo social con justicia y equidad (COLCIENCIAS, 2018). Y acorde a la declaración universal sobre bioética y derechos humanos aprobada en la conferencia general de la UNESCO en el 2005, la cual trata de los asuntos éticos relacionados con la medicina, las ciencias de la vida y las tecnologías afines.

Por su parte, las investigadoras en la fase de trabajo campo cumplieron con los protocolos de bioseguridad nacionales, de la Universidad de Antioquia, del municipio de El Carmen de Viboral y de las Instituciones Educativas. Los participantes fueron retroalimentados con los resultados de la investigación, al igual que con las conclusiones y recomendaciones que de ella se derivaron. Se mantuvo la debida reserva de la información obtenida a través de las diversas técnicas e instrumentos utilizados durante la ejecución del proyecto y el anonimato de los participantes. La participación fue voluntaria y contó siempre con el asentimiento informado de los adolescentes, el consentimiento de los padres, madres y/o cuidadores en el caso de las entrevistas y por parte de las instituciones educativas para las cartas asociativas.

Por su lado las investigadoras asumieron los siguientes criterios:

- Presentaron los propósitos de la investigación a colaboradores.
- Indicaron el procedimiento a seguir.
- Se informó que la participación era de carácter voluntario.

- Entregaron el consentimiento y asentimiento informado a los participantes.
- Se comprometieron y presentaron los avances de la investigación cuando fueron requeridos.
- Se informó que se grabarían los audios de las entrevistas
- Se guardó absoluta reserva de los nombres de los participantes.
- Cada participante pudo abstenerse de proporcionar información.
- Se dio a conocer que el trabajo de investigación no generaba riesgos en la salud física y mental de los participantes.
- Se evaluó si se debía suspender las entrevistas dadas las circunstancias.
- Se informó que los resultados de la investigación eran susceptibles de divulgarse por medios orales, escritos y audiovisuales respetando el anonimato de los participantes.

Referencias

- Abela, J. (2002). *Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada*. Fundación Centro de Estudios Andaluze.
- Abric, J. (2004). *Prácticas sociales y representaciones*. Coyoacán, S. A. de C. V. México.
- Agoff, C., Rajsbaum, A., & Herrera, C. (2006). Perspectivas de las mujeres maltratadas sobre la violencia de pareja en México. *Artemisa*, 6, 307-314
<https://www.medigraphic.com/pdfs/salpubmex/sal-2006/sals062k.pdf>
- Araya, S. (2002). *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión*. Asdi
- Ariza, G. (2013). Las representaciones sociales de la violencia en las relaciones de pareja en Medellín en el siglo XXI. *CES Psicología*, 6(1),134-158.
<https://www.redalyc.org/pdf/4235/423539419009.pdf>
- Aróstegui, J. (1994). Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia. *Revista Ayer*, 13, 17-55. <https://www.jstor.org/stable/41324344>
- Azevedo, A., Rangel, L., Bulcão, C., Silva, G., Pessanha, M., & Santos, L. (2020). Análisis estructural de las representaciones sociales del noviazgo entre adolescentes. *Index de Enfermería*, 28 (4), 184-188. <https://acortar.link/RwzuD9>
- Báez, S. (2017). *Abordaje de la Violencia Basada en Género en Poblaciones Claves - Guía de Capacitación*. Imprenta La Unión
- Barrientos, J., Rodríguez, A., Escartín, J., & Longares, L. (2016). Violencia en parejas del mismo sexo: revisión y perspectivas actuales. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 25 (3), 289-298. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281948416008>
- Borrás, T. (2014). Adolescencia: definición, vulnerabilidad y oportunidad. *Correo Científico Médico*, 18 (1), 5-7. <http://scielo.sld.cu/pdf/ccm/v18n1/ccm02114.pdf>
- Bosch, E., & Ferrer, V. (2013). Nuevo modelo explicativo para la violencia contra las mujeres en la pareja: el modelo piramidal y el proceso de filtraje. *Asparkia*, 24, 54-67. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4729378>
- Carrascosa, M., Cava, M., & Buelga, S. (2016). Ajuste psicosocial en adolescentes víctimas frecuentes y víctimas ocasionales de violencia de pareja. *Terapia psicológica*, 34(2), 93-102. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/terpsicol/v34n2/art02.pdf>

Cava, M., Buelga, S., & Carrascosa, L. (2015). Violencia física y psicológica ejercida en parejas adolescentes: relación con el autoconcepto y la violencia entre iguales.

Psicología Conductual, 23(3), 429-446. <https://acortar.link/8E458b>

Centro de Referencia Nacional sobre Violencia-CRNV. (2020). Boletín estadístico mensual [Boletín].

<https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/494197/Boletin+diciembre.pdf>

Centro de Referencia Nacional sobre Violencia-CRNV. (2021). Boletín estadístico mensual [Boletín].

https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/628335/Boletin_Dic_2021.pdf

Centro de Referencia Nacional sobre Violencia-CRNV. (2022). Boletín estadístico mensual [Boletín].

https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/742818/Boletin_febrero_2022.pdf

Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer [Equidadmujer]. (2019). *Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres y el Plan Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias*. <https://acortar.link/mQjJLt>

UNESCO [Unesco]. (2005). *Declaración universal sobre Bioética y Derechos Humanos*, <http://portal.unesco.org/es/ev.php->

[URL_ID=31058&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=31058&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

DANE [Dane]. (2018). *¿Cuántos somos?*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018/cuantos-somos>

DANE [Dane]. (2018). *¿Sabías qué?* <https://www.dane.gov.co/files/dane-para-ninos/sabias-que.html>

Elizalde, O [Lamalditatis]. (2018). *La entrevista semi-estructurada*.

<https://www.lamalditatis.org/post/entrevista-semi-estructurada>

Flores, F., & De Alba, M. (2006). El SIDA y los jóvenes un estudio de representaciones sociales. *Salud mental*, 29 (3), 51-59.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2150969>

Fromm, E. (1956). *El arte de amar*. Harper.

Gaete, V. (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Revista chilena de pediatría*, 86(6), 436-443. <https://doi.org/10.1016/j.rchipe.2015.07.005>

Gómez, M., Delgado, A., & Gómez, A. (2014). Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 46(3), 148-159. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80533065002.pdf>

Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia. (2018). *Forensis datos para la vida*. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Grupo de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (2018). *Desafíos y estrategias para el desarrollo sostenible en américa latina y el caribe*. Grupo de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe

Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Editorial Mexicana.

Hernández, Y., Castro, A., & Barrios, E. (2020). Creencias del amor romántico en adolescentes: una intervención desde la investigación-acción. *Sinéctica*, 55. [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2020\)0055-007](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2020)0055-007)

Consejo General de la Psicología de España [Infocop]. (2016). *Jóvenes, género y violencias: hagamos nuestra la prevención*. Guía de apoyo para la formación de profesionales. http://www.infocop.es/view_article.asp?id=6486

Irazoque, E., & Hurtado, M. (2003). Violencia conyugal y trastornos de personalidad. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBS*, 1(1), 29-74. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S207721612003000100004&script=sci_arttext

Jaramillo, C., Holguin, H., & Ramirez, L. (2015). *Algunas representaciones sociales sobre la violencia en los noviazgos juveniles heterosexuales*. Institución Universitaria de Envigado.

Jodelet, D. (1988). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. *En Psicología social*, 2, 481-494. <https://acortar.link/ApmOg3>

Ley 1090 del 2006 Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. (6 de septiembre 2006). http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1090_2006.html

Ley 1098 de 2006 Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. (8 de noviembre de 2006).
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html

Ley 1878 de 2018 Por medio de la cual se modifican algunos artículos de la Ley 1098 de 2006, por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, y se dictan otras disposiciones. (9 de enero de 2018). <https://acortar.link/zZDnW4>

López, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de Educación, 4*, 167-179.
<http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1912/b15150434.pdf?sequence=>

Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2019). Violencia Mujer [Infográfico].
<https://acortar.link/h4m8WU>

COLCIENCIAS. (2018). *Política de Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica*. Departamento administrativo de ciencia, Tecnología e innovación.

Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea digital, 2*, 1-25. <https://ddd.uab.cat/pub/athdig/15788946n2/15788946n2a8.pdf>

Moral, M., García, A., Cuetos, G., & Sirvent, C. (2017). Violencia en el noviazgo, dependencia emocional, autoestima en adolescentes y jóvenes españoles. *Revista iberoamericana de psicología y salud, 8*(2). 96-107.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5996984>

Naciones Unidas Guatemala [Onu]. (2018). *Objetivos de desarrollo: de los ODM los ODS*.
<https://onu.org.gt/objetivos-de-desarrollo/>

Ocampo, L. (2009). Las Políticas Públicas de Salud en Colombia y su Relación con el Fenómeno de la Violencia en la Pareja. *Informes Psicológicos, 11*(12), 111-122.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5229764>

Organización Panamericana de la Salud. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Organización Mundial de la Salud.

- Organización Mundial de la Salud [Who]. (2017). *Violencia contra la mujer*.
<https://acortar.link/baWMw0>
- Organización Mundial de la Salud [Who]. (2014). *Global status report on violence prevention 2014*. <https://www.who.int/publications/i/item/9789241564793>
- Organización Panamericana de la Salud [Paho]. (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Violencia infligida por la pareja*.
<https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2014/20184-violenciapareja.pdf>
- Ramírez, C., & Núñez, D. (2010). Violencia en la relación de noviazgo en jóvenes universitarios: un estudio exploratorio. *Enseñanza e investigación en psicología*, 15 (2), 273-283. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29215980003>
- Rateau, P., & Lo Monaco, G. (2013). La Teoría de las Representaciones Sociales: Orientaciones conceptuales, campos de aplicaciones y métodos. *CES Psicología*, 6 (1), 22-42. <https://www.redalyc.org/pdf/4235/423539419003.pdf>
- Resolución número 8430 de 1993 Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. (4 de octubre de 1993).
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>
- Roso, M., Morne, J., Perdomo, S., & Avendaño, B. (2019). Modelo de violencia en relaciones de pareja en adolescentes colombianos. *Revista Suma Psicológica*, 26(1), 55-63. <http://dx.doi.org/10.14349/sumapsi.2019.v26.n1.7>
- Rubio Garay, F., Carrasco, M., Amor, P., & López, M. (2015). Factores asociados a la violencia en el noviazgo entre adolescentes: una revisión crítica. *Anuario de Psicología Jurídica*, 25 (1), 47-46.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1133074015000082>
- Sánchez, L. (2008). *Representaciones sociales del noviazgo en adolescentes escolarizados de estratos socioeconómicos bajo, medio y alto de la ciudad de Bogotá* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá]. Biblioteca digital Universidad Nacional de Colombia.

Sanmartín, J. (2007). ¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia. *Revista de Filosofía*, 42, 9-21.

<https://revistas.um.es/daimon/article/view/95881/92151>

Sanmartín, J. (2012). Claves para entender la violencia en el siglo XXI. *Ludus Vitalis*, 20 (38), 145-160. https://www.centrolombardo.edu.mx/wp-content/uploads/formidable/38-09_sanmartin.pdf

Santana, Y. (2017). *Metaanálisis En Violencia De Pareja: Estudio Comparativo Del Estado De La Investigación En Colombia, España, Argentina, Chile Y México, De 2010 A 2017* [Tesis de maestría Universidad Católica de Colombia, Bogotá]. Biblioteca digital Universidad Católica de Colombia.

Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (Dssa). (2021). *Oriente El Carmen de Viboral*.

https://dssa.gov.co/images/asis/fichas/El_Carmen_de_Viboral.pdf

Universidad de Antioquia (Udea). (2017). *Plan de desarrollo 2017-2027*.

<http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/direccionamiento-estrategico/plan-desarrollo/tema5>

Vessuri, H. (2002). Ciencia, tecnología y desarrollo: una experiencia de apropiación social del conocimiento. *Interciencia*, 27(2), 88-92.

http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0378-18442002000200010

Vizcarra, M., & Póo, A. (2011). Violencia de pareja en estudiantes universitarios del sur de Chile. *Universitas psychologica*, 10 (1), 89-98.

<https://www.redalyc.org/pdf/647/64719284008.pdf>

Anexos

Anexo 1. Carta asociativa

Cartas Asociativas Violencia De Pareja

Por favor diligenciar los campos y marcar con una X la opción que mejor lo represente

Edad: ____

Zona de residencia: Urbano ____ Rural ____

Institución Educativa a la cual pertenece _____ Ninguna ____

Sexo: Hombre __ Mujer __

Género: Femenino__ Masculino__ Otro ____ Especificar _____

Prefiero no decirlo ____

Orientación sexual: Heterosexual__ Homosexual__ Bisexual__ Otro__
Especificar _____ Prefiero no decirlo__

¿Tiene pareja actualmente?: Sí ____ No ____

A Continuación, escriba las 5 palabras que primero se le ocurran cuando lee o escucha *Violencia de pareja* en la columna A.

Columna A	Columna B

REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE VIOLENCIA DE PAREJA...

Posteriormente indique 1,2,3,4 o 5 en la columna B, de acuerdo con que tanto describe la palabra *violencia de pareja* siendo 1 la que muy poco la describe y 5 la que demasiado la describe. Solo se puede escribir una sola vez cada número.

Muy poco	Poco	Ni mucho ni poco	Mucho	Demasiado
1	2	3	4	5

Anexo 2. Guía de entrevista

Guía Entrevista semiestructurada

Categorías de rastreo y análisis	Subcategorías	Preguntas
<p>Información que tienen los adolescentes participantes respecto a la VP.</p>	<p>-Información que han recibido de los medios de comunicación (redes sociales, televisión, radio)</p> <p>-Información que han recibido de los pares</p> <p>-Información que han recibido por parte de la familia</p> <p>-Información que han recibido de las instituciones (Instituciones Educativas, Policía, alcaldía municipal, plataformas juveniles,)</p>	<p>- ¿Qué conoces de violencia de pareja?</p> <p>- ¿Cómo te llegó la información? ¿De dónde conoces esa información?</p> <p>- ¿En qué medios de comunicación has escuchado información sobre violencia de pareja?</p> <p>- ¿Qué personas te han dado información sobre el tema?</p>
<p>Campo de la representación respecto a la VP</p>	<p>-Opiniones de la VP</p> <p>-Imágenes de la VP</p> <p>- Creencias de la VP</p>	<p>- ¿Cuándo te digo violencia de pareja que imagines se te vienen a la mente?</p> <p>- ¿Cómo es una relación ideal para ti?</p> <p>- ¿Qué causa la violencia de pareja?</p> <p>- ¿Qué efectos cree que produce la violencia de pareja, en las víctimas, las familias, el entorno?</p>

REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE VIOLENCIA DE PAREJA...

Actitudes de VP en el grupo de adolescentes	Favorables o desfavorables positivas o negativas	<ul style="list-style-type: none">- ¿Se puede prevenir la violencia de pareja? ¿Como?- ¿Cuál es su posición frente a la violencia de pareja?- ¿Qué opinas de la violencia de pareja?- ¿Qué tan frecuente considera que se presenta la violencia de pareja?
---	--	---

Anexo 3. Consentimiento informado Instituciones Educativas

Consentimiento Informado Cartas Asociativas

Nosotras, Maria Fernanda Delgado Quintero identificada con cédula de ciudadanía 1036404110 de El Carmen de Viboral, Paula Andrea Jaramillo Zuluaga con cédula 1036423856 de y Diana Cristina Buitrago Duque con cédula 43970528 de Medellín, del pregrado en Psicología de la Universidad de Antioquia, en calidad de estudiantes y de asesora de trabajo de grado, respectivamente, nos permitimos solicitar su colaboración para vincularse a una investigación académica, cuyo propósito es *comprender las representaciones sociales sobre la violencia de pareja en los adolescentes de El Carmen de Viboral Antioquia*. Esta investigación proporcionará conocimiento sobre este fenómeno en el municipio de El Carmen de Viboral, propiciando oportunidades para el direccionamiento de futuros programas de intervención para la salud mental de los adolescentes. Las investigadoras se ceñirán a los protocolos de bioseguridad de la Universidad de Antioquia, del Municipio y la Institución Educativa.

Mi participación consiste en facilitar el ingreso a la institución para la aplicación de *las cartas asociativas*, a los adolescentes entre 15 a 18 años, quienes participaran de manera anónima y cuya aplicación tomará aproximadamente 10 minutos.

Este consentimiento está en conformidad con la ley 1090 del 2006 que reglamenta el ejercicio profesional de la psicología y que estipula que las investigadoras se comprometen a: Usar la información recolectada para propósitos investigativos y en pro del avance del conocimiento. Guardar absoluta reserva de los nombres de los participantes. Velar por que la investigación no cause daños físicos o mentales y en caso tal de presentarse una situación al respecto se recomendará dirigirse al profesional pertinente. Se debe tener en cuenta que la participación de los adolescentes en *las cartas asociativas* es voluntaria, pueden abstenerse de proporcionar información y están en el derecho de retirarse si así lo desea. No hay ninguna retribución económica por su participación.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos, me permito manifestar de manera libre y voluntaria, que AUTORIZO el tratamiento de la información que brindarán.

La dirección electrónica y teléfono de los responsables del tratamiento son mfernanda.delgado@udea.edu.co-3016950469, paula.jaramilloz@udea.edu.co -3217867974 y dcristina.buitrago@udea.edu.co -3013831489.

Firma representante Legal de la Institución Educativa

Firma de las investigadoras

Fecha de aplicación

Anexo 4. Asentimiento informado cartas asociativas para adolescentes

Asentimiento Informado Cartas Asociativas

Nosotras, Maria Fernanda Delgado Quintero identificada con cédula de ciudadanía 1036404110 de El Carmen de Viboral, Paula Andrea Jaramillo Zuluaga con cédula 1036423856 de y Diana Cristina Buitrago Duque con cédula 43970528 de Medellín, del pregrado en Psicología de la Universidad de Antioquia, en calidad de estudiantes y de asesora de trabajo de grado, respectivamente, nos permitimos solicitar su colaboración para vincularse a una investigación académica, cuyo propósito es comprender las representaciones sociales sobre la VP en los adolescentes de El Carmen de Viboral Antioquia. Esta investigación proporcionará conocimiento sobre este fenómeno en el municipio de El Carmen de Viboral, propiciando oportunidades para el direccionamiento de futuros programas de intervención para la salud mental de los adolescentes. Las investigadoras se ceñirán a los protocolos de bioseguridad de la Universidad de Antioquia, del Municipio y la Institución Educativa.

Mi participación consiste en responder las cartas asociativas de manera anónima y que tomarán aproximadamente 10 minutos.

Este asentimiento está en conformidad con la ley 1090 del 2006 que reglamenta el ejercicio profesional de la psicología y que estipula que las investigadoras se comprometen a: Usar la información recolectada para propósitos investigativos y en pro del avance del conocimiento. Guardar absoluta reserva de los nombres de los participantes. Velar por que la investigación no cause daños físicos o mentales y en caso tal de presentarse una situación al respecto se recomendará dirigirse al profesional pertinente. Se debe tener en cuenta que la participación en las cartas asociativas es voluntaria, puede abstenerse de proporcionar información y está en el derecho de retirarse si así lo desea. No hay ninguna retribución económica por su participación.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos, me permito manifestar de manera libre y voluntaria, que AUTORIZO el tratamiento de la información que brindare.

La dirección electrónica y teléfono de los responsables del tratamiento son mfernanda.delgado@udea.edu.co-3016950469, paula.jaramilloz@udea.edu.co -3217867974 y dcristina.buitrago@udea.edu.co-3013831489.

Listado de firmas asentimiento informado:

Anexo 5. Consentimiento informado acudientes

Consentimiento Informado Entrevista

Nosotras, Maria Fernanda Delgado Quintero identificada con cédula 1036404110 de El Carmen de Viboral, Paula Andrea Jaramillo Zuluaga con cédula 1036423856 de y Diana Cristina Buitrago Duque con cédula 43970528 de Medellín, del pregrado en Psicología de la Universidad de Antioquia, en calidad de estudiantes y de asesora de trabajo de grado, respectivamente, nos permitimos solicitar su colaboración para vincular a él/la adolescente _____ a una investigación académica, cuyo propósito es *comprender las representaciones sociales sobre la violencia de pareja en los adolescentes de El Carmen de Viboral Antioquia*. Esta investigación proporcionará conocimiento sobre este fenómeno en el municipio de El Carmen de Viboral, propiciando oportunidades para el direccionamiento de futuros programas de intervención para la salud mental de los adolescentes. Las investigadoras se ceñirán a los protocolos de bioseguridad de la Universidad de Antioquia y el municipio.

La participación del adolescente consiste en responder a unas preguntas abiertas que se le harán en el marco de una entrevista semiestructurada cuya duración será aproximadamente de una hora. Esta entrevista será grabada con el fin de sistematizar la información y facilitar el análisis de los datos. Este asentimiento está en conformidad con la ley 1090 del 2006 que reglamenta el ejercicio profesional de la psicología y que estipula que las investigadoras se comprometen a: Usar la información recolectada para propósitos investigativos y en pro del avance del conocimiento. Guardar absoluta reserva de los nombres de los participantes. Velar por que la investigación no cause daños físicos o mentales y en caso tal de presentarse una situación al respecto se recomendará dirigirse al profesional pertinente. Se debe tener en cuenta que la participación en la entrevista es voluntaria, puede abstenerse de proporcionar información y está en el derecho de retirarse si así lo desea. No hay ninguna retribución económica por su participación.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos, me permito manifestar de manera libre y voluntaria, que AUTORIZO el tratamiento de la información que brindará el/la adolescente en mención, quien está bajo mi cargo. La dirección electrónica y teléfono de las responsables del

tratamiento son mfernanda.delgado@udea.edu.co 3016950469 y
paula.jaramilloz@udea.edu.co 3217867974 y dcristina.buitrago@udea.edu.co 3013831489.

Firma acudiente

Parentesco

Firma de las investigadoras

Número de entrevista

Fecha de aplicación

Anexo 6. Asentimiento informado entrevista para adolescentes

Asentimiento Informado Entrevista

Nosotras, Maria Fernanda Delgado Quintero identificada con cédula de ciudadanía 1036404110 de El Carmen de Viboral, Paula Andrea Jaramillo Zuluaga con cédula 1036423856 de y Diana Cristina Buitrago Duque con cédula 43970528 de Medellín, del pregrado en Psicología de la Universidad de Antioquia, en calidad de estudiantes y de asesora de trabajo de grado, respectivamente, nos permitimos solicitar su colaboración para vincularse a una investigación académica, cuyo propósito es *comprender las representaciones sociales sobre la violencia de pareja en los adolescentes de El Carmen de Viboral Antioquia*. Esta investigación proporcionará conocimiento sobre este fenómeno en el municipio de El Carmen de Viboral, propiciando oportunidades para el direccionamiento de futuros programas de intervención para la salud mental de los adolescentes. Las investigadoras se ceñirán a los protocolos de bioseguridad de la Universidad de Antioquia y el municipio.

Mi participación consiste en responder a unas preguntas abiertas que se me harán en el marco de una entrevista semiestructurada cuya duración será aproximadamente de una hora. Esta entrevista será grabada con el fin de sistematizar la información y facilitar el análisis de los datos. Este asentimiento está en conformidad con la ley 1090 del 2006 que reglamenta el ejercicio profesional de la psicología y que estipula que las investigadoras se comprometen a: Usar la información recolectada para propósitos investigativos y en pro del avance del conocimiento. Guardar absoluta reserva de los nombres de los participantes. Velar por que la investigación no cause daños físicos o mentales y en caso tal de presentarse una situación al respecto se recomendará dirigirse al profesional pertinente. Se debe tener en cuenta que la participación en la entrevista es voluntaria, puede abstenerse de proporcionar información y está en el derecho de retirarse si así lo desea. No hay ninguna retribución económica por su participación.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos, me permito manifestar de manera libre y voluntaria, que AUTORIZO el tratamiento de la información que brindare.

La dirección electrónica y teléfono de los responsables del tratamiento son mfernanda.delgado@udea.edu.co-3016950469, paula.jaramilloz@udea.edu.co -3217867974 y dcristina.buitrago@udea.edu.co-3013831489.

Firma de el-la adolescente

Firma de las investigadoras

Número de entrevista

Fecha de aplicación

Información socio demográfica

Por favor diligenciar los campos y marcar con una X la opción que mejor lo represente

Edad: ____

Zona de residencia: Urbano ____ Rural ____

Institución Educativa a la cual pertenece _____ Ninguna ____

Sexo: Hombre __ Mujer __

Género: Femenino__ Masculino__ Otro ____ Especificar _____

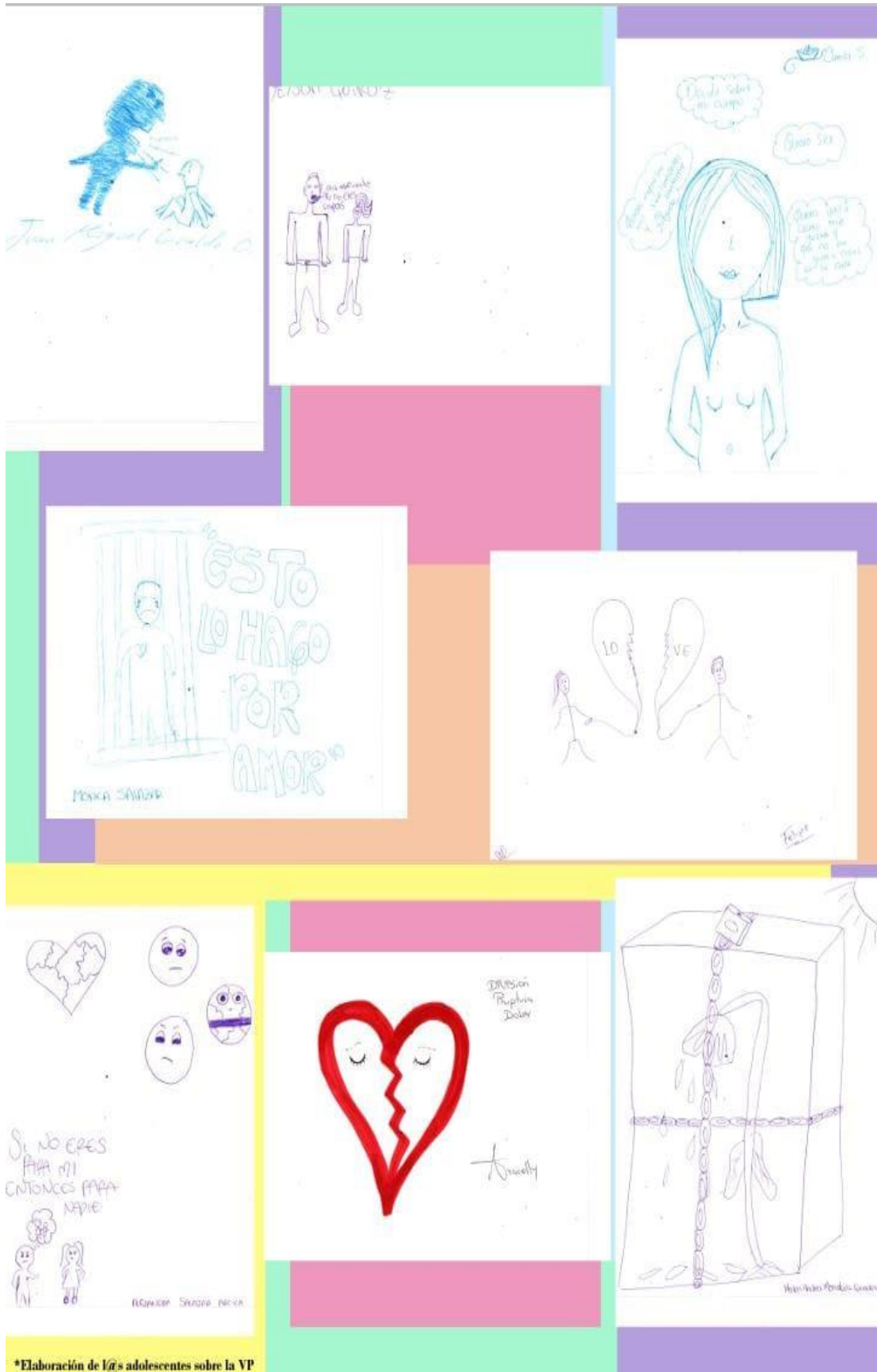
Prefiero no decirlo ____

Orientación sexual: Heterosexual__ Homosexual__ Bisexual__ Otro__

Especificar _____ Prefiero no decirlo__

¿Tiene pareja actualmente?: Sí ____ No ____

REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE VIOLENCIA DE PAREJA...



*Elaboración de la@s adolescentes sobre la VP